

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 028 DE 2019
(LEY 136 DE 1994)****FECHA:** SAN GIL, MAYO 06 DE 2019**HORA:** A LAS 8:25 A.M. A LAS 11:25 A.M.**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal**ASISTENCIA:****Honorables Concejales:**

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JANISSA JULIANA CARDENAS
JEIMMY TATIANA CHACÓN GONZALEZ

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Intervención Doctor Urbano Ballesteros Rangel – Secretario de Gobierno
Tema: Informe del estado en que recibió la secretaría de Gobierno
5. Proyectos de acuerdo para primer debate
6. Lectura de correspondencia
7. Propositiones y varios

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días honorables concejales, siendo las 8:25 de la mañana les doy la bienvenida al concejo municipal hoy 6 de mayo de 2019, por favor señorita Secretaria tomar lista de los asistentes.



1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen día honorables concejales y presentes en las barras. Concejales José Julián Vargas

Interviene el Señor Concejales **JULIAN VARGAS:** Saludo muy especialmente a mis compañeros de cabildo municipal, a los líderes de junta de acción comunal que se encuentran en el recinto, a la mesa directiva, presente señora Secretaria.

SECRETARIA: Concejales Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejales **EDISSON BAYONA:** Secretaria muy buenos días, honorables concejales, compañeros de la mesa directiva, los amigos que están detrás de la barra, presente.

SECRETARIA: Concejales Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejales **NILSON NEIRA:** Muy buenos días, saludando a los compañeros corporados presente.

SECRETARIA: Concejales José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejales **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Secretaria muy buenos días saludando a los compañeros de cabildo, a la presidenta de la junta acción comunal de San Martín, a las empleadas y personal de Vysalud también que se encuentran en el recinto del día hoy, presente.

SECRETARIA: Concejales Norberto Acevedo Martínez. (Ausente). Concejales Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejales **CRISTIAN CHAPARRO:** Buenos días Secretaria, saludando a la mesa directiva, los demás compañeros del concejo y a la gente de la barra que nos acompaña, presente.

SECRETARIA: Concejales Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejales **CINDY VARGAS:** Buenos días a la mesa directiva, buenos días a los demás compañeros corporados, a las personas que nos acompañan el día de hoy, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejales Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejales **CIRO MORENO:** Buenos días, cordial saludo a los compañeros de la mesa directiva, a los demás compañeros del concejo municipal, a las personas que se encuentran en el recinto del concejo.

SECRETARIA: Concejales Alexander Díaz López. (Ausente). Concejales Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (Ausente). Concejales Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejales **RAÚL ARDILA:** Presente Secretaria.

SECRETARIA: Concejales Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejales **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenos días señorita secretaria, con un saludo especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, al equipo administrativo de la corporación, a los líderes de acción comunal que se encuentran en el recinto, señorita secretaria presente.

SECRETARIA: Concejales Carlos Eduardo Burgos Prada.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 36

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS**: Muy buenos días, con un saludo muy especial a la mesa directiva, de igual manera a todos mis compañeros, y a las personas que nos acompañan hoy en la barra, presente.

SECRETARIA: Concejal Norberto Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ**: Presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias señorita secretaria por favor leemos el orden del día para hoy.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria lunes 6 de mayo de 2019, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación de acta anterior
4. Intervención Doctor Urbano Ballesteros Rangel – Secretario de Gobierno
Tema: Informe del estado en que recibió la secretaría de Gobierno
5. Proyectos de acuerdo para primer debate
6. Lectura de correspondencia
7. Propositiones y varios

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorables concejales el orden del día Leído para hoy?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 11 votos. (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

LA PRESIDENCIA: Presidente tenemos para aprobación el acta número 027 correspondiente al día 4 de mayo de 2019, Desarrollo de la sesión:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días honorables concejales del municipio de San Gil, siendo las 7:22 minutos de hoy 4 de mayo, día después de la Santa Cruz, decirle muy buenos días, bienvenidos, por favor señorita Secretaria de Daissy Rocío Díaz que se encuentra presente tomar lista.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen día honorables concejales. Concejal José Julián Vargas (Ausente). Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez (Ausente). Concejal Nilson Neira Triana (Ausente). Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal JOSE GREGORIO ORTIZ: Del partido liberal, presente.

SECRETARIA: Concejal Norberto Acevedo Martínez. (Ausente). Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal CRISTIAN CHAPARRO: Presente.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal CINDY VARGAS: Muy buenos días para todos, presente.



SECRETARIA: *Ciro Alfonso Moreno Silva. (Ausente). Concejal Alexander Díaz López.*

Interviene el Señor Concejal ALEXANDER DIAZ: Presente.

SECRETARIA: *Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez.*

Interviene el Señor Concejal JUAN CARLOS SÁNCHEZ: Presente.

SECRETARIA: *Concejal Raúl Ardila Muñoz.*

Interviene el Señor Concejal RAÚL ARDILA: Presente Secretaria.

SECRETARIA: *Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.*

Interviene el Señor Concejal ALEXIS TIBADUIZA: Muy buenos días señorita secretaria, con un saludo especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, al equipo administrativo de la corporación, y a todos los sangileña que nos acompañan desde la barra el día de hoy, toda la comunidad que está muy pendiente de este debate que tiene que ver con la expropiación de unos predios, presente señora secretaria.

SECRETARIA: *Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.*

Interviene el Señor Concejal CARLOS BURGOS: Muy buenos días, con un saludo muy especial a los integrantes de la mesa directiva, de igual manera a todos mis compañeros, presente.

SECRETARIA: *Concejal Norberto Acevedo Martínez.*

Interviene el Señor Concejal NORBERTO ACEVEDO: Muy buenos días señorita secretaria, un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan detrás de la barra, presente secretaria.

SECRETARIA: *Quórum presidente.*

*LA PRESIDENCIA: Gracias Secretaria existiendo quórum, por favor esperamos los miembros del partido liberal que se encuentran en una reunión con nuestro candidato, sigamos a y falta el Concejal *Ciro Moreno* también, va y no este los cuatro, sigamos Secretaría leemos el orden del día para los concejales que se encuentran presentes.*

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: *Sesión ordinaria sábado 4 de mayo de 2019, orden del día:*

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum*
- 2. Lectura y aprobación del orden del día*
- 3. Lectura y aprobación de acta anterior*
- 4. Socialización Proyecto de Acuerdo 005 de 2019*
- 5. Proyectos de acuerdo para primer debate*
- 6. Lectura de correspondencia*
- 7. Propositiones y varios*

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día concejales lo aprueban?. Nos falta la bancada del Partido Liberal pero yo creo que ya llegan.

SECRETARIA: Aprobado presidente 9 votos. (José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: *Concejal Carlos Eduardo Burnos tiene la palabra.*

*Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS**: Gracias señor presidente, ya que pues el tema de hoy es importante y con la presencia doctor Urbano pues queremos que se agilice la sesión, pues pido que si el acta ya fue revisada por presidencia saber de*



cuantos folios consta y de igual manera pues sea aprobada de igual forma y poder dar inicio a la intervención del doctor Urbano Ballesteros presidente

LA PRESIDENCIA: Cuántos folios consta secretaria?.

SECRETARIA: 8 folios presidente.

LA PRESIDENCIA: Quieren honorables concejales que el acta sea aprobada por folio, con la proposición del Concejal Carlos Eduardo Burgos del Centro Democrático?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 11 votos. (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: aprobada, sigamos con el orden del día Secretaria.

4. INTERVENCIÓN DOCTOR URBANO BALLESTEROS RANGEL SECRETARIO DE GOBIERNO Tema: informe en que recibió la Secretaría de Gobierno

LA PRESIDENCIA: Gracias Secretaria, entonces ya estamos hablando con el doctor Urbano, mientras tanto quiero hablarles de unos temas importantes concejales para que la las señoritas de Vysalud pueden pasar para que las tienda la doctora Daissy Rocío y cuadran como está este concejo de puertas abiertas para que sepan que venga también la secretaria de salud y el jurídico que es lo importante, y el jurídico para que nos pueda hablar sobre este tema, acá tenemos varios abogados pero es importante que como todo queda grabado en el acta y pasamos las actas a veces a la Procuraduría, la fiscalía, donde toque llevarlas, entonces es importante que todo quede acá en sesión, entonces las invito a las personas que vienen de Vysalud para que hablen con la Doctora Daissy y este Concejo está presto para darles la palabra a ustedes con mucho gusto.

Decirles también que de parte de del Concejo se hacen las proposiciones concejales, está invitado el doctor secretario de gobierno Urbano Ballesteros Rangel, están en Concejo de Gobierno yo voy a hacer un receso de 10 minutos mientras el doctor me dice que pase el Concejo de Gobierno y es importante también tocar los temas de Medimás concejales, que quede acá en el audio, también los vamos a tocar, hay unas personas que quieren venir a hablar pues acá está presente el concejo municipal y lo que les digo de la importancia de que acá tenemos para las personas que quieren venir a hablar de los diferentes temas, nosotros somos los responsables de hacer la sesión acá en la mesa directiva, entonces vamos a hacer ese seguimiento, a las denuncias que hay y lo he dicho por los medios de comunicación de salud, y también decirles ahora que estén los 13 concejales, en la forma como a veces los medios tratan de que los concejales nuevos no han hecho ningún informe o que no están haciendo, que cómo se quieren hacer reelegir los Concejales de San Gil si no han presentado ningún informe de actividades, entonces a veces esos medios de comunicación no vienen y no saben que está haciendo cada concejal, pero acá estamos prestos como concejales para hacer el debate pertinente ante esas personas o aquel persona del medio comunicación que dicen que los concejales no están haciendo ningún informe de gestión en los 4 años y que tal merecen o no salir al próximo concejo municipal.; entonces es importante decirles que estamos prestos.

Es importante hacer el seguimiento, así como las personas que vinieron de Vysalud, ya tenemos para el viernes 27, dejamos acá grabado y yo creo que lo importante es atenderlas, ya la parte jurídica se encargará del procedimiento, concejal Norberto para tomar lista en el día de hoy.



Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Muchísimas gracias señor presidente, un saludo para la mesa directiva, los compañeros de la corporación, las personas que nos acompañan detrás de la barra la mañana de hoy, presente señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted muchas gracias, entonces hacemos un receso de 10 minutos meta de la el doctor Urbano Ballesteros Rangel, Aprueban honorables Concejales el receso?. 2, 4, 6, 8, 9 votos aprobado se hace el receso.

RECESO 10 MINUTOS.

LA PRESIDENCIA: Pasados 10 minutos del receso, continuamos con la sesión del Concejo Municipal de San Gil, agradeciendo a los concejales su presencia y la presencia del doctor Urbano Ballesteros Rangel y a su equipo de trabajo como secretario del interior y de gobierno vamos a llamar a lista a los concejales secretaria que se encuentra en el recinto.

SECRETARIA: Concejal José Julián Vargas (Ausente) concejal Edison Augusto.

LA PRESIDENCIA: Ya llegó.

SECRETARIA: Perdón.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS**: Señorita secretaria reitero el saludo a mis compañeros de cabildo, al doctor Urbano Ballesteros por su presencia, igualmente a su equipo de trabajo, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA**: secretaria nuevamente buenos días, doctor bienvenido presente.

SECRETARIA: Concejal Nelson Neira Triana (Ausente). Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ**: Nuevamente presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: De nuevo presente secretaria.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Presente

SECRETARIA: Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. (Ausente). Concejal Alexander Díaz López. (Ausente). Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Presente.

SECRETARIA: Concejal Raúl Ardila Muñoz. (Ausente). Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (Ausente). Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada. (Ausente). Quórum presidente.



LA PRESIDENCIA: Gracias secretaria, estamos en el punto cual secretaria?.

SECRETARIA: Presidente nos encontramos en el punto cuarto intervención doctor Urbano Ballesteros Rangel secretario de gobierno, tema informe el estado en que recibió la secretaría de gobierno.

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días doctor Urbano, como lo había dicho anteriormente que ha tenido la oportunidad de estar acá en el Concejo Municipal sabemos de su experiencia acá dentro de la parte pública, sabemos de su liderazgo también y acertado nombramiento para que acompañe esta administración municipal es normal que hayan falencias pero también es normal que así se haga lo que se haga los críticos siempre estarán a la administración, acá lo importante es saber qué se está haciendo realmente esta secretaría, hemos convocado a los secretarios y es la manera de nosotros saber defendernos ante la comunidad, qué se ha encontrado en cada secretaría, las virtudes, progreso, las cualidades como se maneja las secretarías acá en el municipio de San Gil, entonces le voy a dar la palabra a usted doctor Urbano agradeciéndole su presencia y después de su intervención toman atenta nota los concejales si quieren hacer alguna pregunta con mucho gusto acá les daré la palabra, entonces bienvenido doctor Urbano Ballesteros Rangel.

Interviene el Doctor **URBANO BALLESTEROS RANGEL** – Secretario de Gobierno: Gracias señor presidente José Gregorio y demás integrantes de la junta directiva de esta corporación municipal, a todos los honorables concejales, a los funcionarios del Concejo Municipal, a los asistentes.

La secretaría de gobierno que llevó aproximadamente un mes largo en ese cargo como ustedes mejor que yo conocen, es un enlace entre el ejecutivo municipal y el Concejo Municipal, esta corporación que además de ser de elección popular es un ente co administrativo, cooperador en las decisiones y resoluciones que se le debe dar a la comunidad en materia político administrativa, la secretaría de gobierno que he recibido, se recibe junto con sus dificultades y con sus tributos, aquí la secretaría de gobierno en el municipio de San Gil con un grupo mínimo de funcionarios atiende las áreas en materia comunitaria, en materia de orden público, en materia de seguridad y dentro de la estructura orgánica de la administración municipal atiende lo que tiene que ver también en su conceptualización sobre las conciliaciones y sobre el control administrativo y financiero del municipio de San Gil.

En materia de orden público esta secretaría de gobierno se enlaza con la Policía Nacional, con la Fiscalía y también con lo que tiene que ver en ocasiones con medicina legal, lo mismo que el comité de seguridad, nosotros en San Gil señores concejales tenemos unas dificultades bastante amplias, difíciles de desarrollar porque la solución conlleva inversión social, entonces ya lo habíamos comentado y de parte de ustedes lo habían hecho notar en materia de la solución que se le dio a la invasión Ragonessi, debido a eso tenemos una solicitud judicial de hace varios años para proceder de manera poli - administrativa a hacer la entrega de la invasión que hay en San Martín la abogada que representó ese proceso de parte de los propietarios del terreno ya hace varios años ha solicitado a la administración municipal para que esos terrenos sean entregados a su original propietario, se están tomando los procedimientos, las medidas con la oficina jurídica y con la administración municipal, se está haciendo la verificación de las personas o familias que residen allí y que probablemente tienen propiedades inmobiliarias, eso nos va permitir a la administración municipal a todos en conjunto tanto ustedes como al ejecutivo poder resolver esa situación porque este es un año electoral en el que puede servir en pro y en contra, de todas maneras a la administración municipal en conjunto le corresponde hacer acatamiento a esa decisión judicial, de lo contrario podemos estar incurso en un desacato judicial y eso ustedes ya saben qué problemas trae tanto para el ente público como municipio como para los funcionarios en cabeza del señor alcalde y demás funcionarios que tienen que ver con ese procedimiento, se están buscando los mecanismos más expeditos, mas lógicos, más sociales para que eso no sea un



problema, les agradezco el respeto a su corporación, para que eso no sea un problema social en el próximo semestre, porque estamos en el mes de mayo y esta decisión, esta resolución a ese conflicto debe darse en el término de estos 2 meses, la abogada ya colocó unos términos limitantes en cuanto al tiempo y entonces planteó que si no se le acata su solicitud pues acudirá a los estrados judiciales pertinentes y la idea de esta administración en conjunto es tratar de conciliar y resolver los conflictos.

Por otra parte les quiero informar honorables concejales que nuestro municipio está sufriendo una dificultad que es el micro tráfico y la comercialización muy individual y muy particular de estupefacientes, entonces en el informe por parte de la policía y por parte la Fiscalía lo que corresponde a hurtos y a homicidios de acuerdo desafortunados el viernes que acabábamos el comité de orden público y a las 2 horas tuvimos ese impasse, pero el informe que hay es que requerimos promover más en la sociedad, en la comunidad sangileña, más participación ciudadana en colaboración, en apoyo, hay mucho consumo de estupefacientes en San Gil, necesitamos hacer una red de cooperación de defender a San Gil dentro de los establecimientos educativos tanto de secundaria como de primaria y a nivel universitario, debemos vincular a todas las instancias privadas que hacen parte del desarrollo de una ciudad como es San Gil como cabecera de provincia; San Gil tiene una dificultad que es la económica entonces para hacer el allanamiento a una serie de lugares que se tiene información de el expendio y todo eso se debe acatar unos procedimientos que son supremamente legales, acudir a los jueces para que autoricen dichos procedimientos, para que la Fiscalía pueda actuar, para que la policía pueda actuar, entonces la distribución de estos estupefacientes la están haciendo en una escala mínima que la verdad cuando se detiene a la persona o se le encuentra infraganti solamente porta una dosis y esa dosis lo hacen exentó de la acción penal porque se establece que es consumidor, entonces se van a desarrollar unas actividades con la policía con la ayuda del ejército batallón José Antonio Galán del Socorro y con otras autoridades para poder hacer una serie de seguimientos, de hostigaciones si se pudiera llamar así, en una serie de lugares en San Gil que son como los focos donde se comercializa y se focaliza el mayor consumo de los estupefacientes.

En materia de lo que es movilidad por el sector del mercado cubierto, también reanudamos, retomamos los diálogos con la junta plaza de ferias para poder reubicar allí a los comerciantes mayoristas que llegan en días finales de la semana como es el viernes, el sábado y en ocasiones el domingo para poder lograr que la movilidad por la carrera 11, la calle 14, la calle 15 y la calle 13 permita una fluidez vehicular y peatonal mejor.

La plaza de mercado honorables concejales ya no es la plaza de mercado que San Gil requiere, la verdad el mercado cubierto se quedó pequeño para la gran cantidad de productos que llegan allí de las distintas regiones y de nuestra propia provincia, hay que fortalecer el mercado, de pronto ustedes en sus proyectos traten de incluir sería mi insinuación de que la plaza de mercado requiere por lo menos unos 2 o 3 niveles para que aquellos sangileños que desean que el mercado cubierto continúe en el mismo lugar como un emblema del desarrollo de San Gil en su época de creación y para que el comercio de San Gil el que corresponde netamente al mercado cubierto permanezca allí, yo los invito a ustedes para que hagan una revisión de la actividad comercial que hay en el sector mercado cubierto y es posible que allí una gran cantidad de negocios no sean los que deben estar allí, y es posible que de esa forma pueda quedar unos grandes espacios en el mercado cubierto para poder reubicar a algunos comerciantes que de pronto lo están haciendo de manera informal, pero que tienen de pronto una capacidad económica para tener una localidad interna formal y reglamentaria por el orden administrativo y por el derecho comercial, porque la verdad si lográramos nosotros en la plaza de mercado en la estructura plaza de mercado encontrar unos locales suficientes por decir algo de 50 m² podríamos ubicar allí una serie de comerciantes que a mi parecer y al parecer de otros funcionarios se dedican es a la distribución de unas mercaderías incluido posiblemente el alquiler de las mismas zorras o elementos móviles para la distribución en el sector, entonces hay



muchas medidas que se deben tomar en conjunto y con el apoyo de ustedes pero si nosotros la administración municipal no tiene el apoyo de todos y cada uno de los que forman el equipo administrativo y político del municipio pues nada se logrará, porque mientras unos funcionarios tratan de hacer cumplir la norma en ocasiones los ciudadanos no permiten que las normas se cumplan, entonces el centro de San Gil pareciera que fuera la única parte donde se pueden comprar y vender productos pero resulta que otras actividades comerciales en San Gil nos han demostrado que quienes se ubican fuera del centro de San Gil venden más, comercializan más los productos porque tienen garantías de estacionamiento de movilidad, de fácil acceso, de mayor seguridad y eso lo han demostrado muchos establecimientos de comercio que no lo menciono para que no sea una cuña o un apego a ciertas actividades comerciales.

Por otra parte debemos propender todos los sangileños y especialmente ustedes como corporados y la administración municipal a nivel ejecutivo recuperar la carrera 11, la carrera 11 es importante que la recuperemos porque es un emblema de la historia administrativa y desarrollo de San Gil, es una arteria importante para la movilidad tanto vehicular como peatonal, hay muchas cosas por hacer se acerca una época donde vendrán campañas políticas administrativas, donde le presentarán alternativas de desarrollo en San Gil, es importante que cada uno de nosotros podamos opinar desde el punto de vista administrativo, no político partidistas si no administrativo, para que aquellas falencias que las hemos venido trayendo como un lastre en nuestra espalda puedan ser tenidas en cuenta por los gobiernos departamentales, municipales, provinciales porque nuestro municipio pareciera desentonado lo que voy a decir pero los invito a que si es posible coincidamos en la propuesta. San Gil es un epicentro económico, de actividad económica de todos los productos que vienen de la comarca Guanentina, desde Charalá, desde Aratoca, inclusive desde la zona del Socorro que se comercializan en San Gil, pero en ocasiones esas administraciones municipales por falta de pronto de convocatoria, por falta de alianzas económicas no invierten en esas posibilidades que se le debe brindar de garantías a esos comerciantes que vienen desde sus pueblos, que vienen desde sus zonas rurales a vender aquí el tomate, las frutas y otros productos, si nosotros hiciésemos una convergencia económica, una sociedad económica pudiésemos con otros municipios construir de pronto la mejor plaza de mercado, el mejor centro de comercialización de la provincia en San Gil y le garantizaríamos a todos esos productores que en ocasiones la reventa les quita la utilidad para llevar a su casa el producto para el sostenimiento de la familia, entonces yo pienso que hace falta alianzas estratégicas en materia de comercialización y lo mismo alianzas estratégicas en materia de conservación del orden público, la seguridad, yo pienso que nuestros jóvenes, nuestros niños están cayendo en la drogadicción tal vez por falta de inversión social, si nosotros en San Gil apreciados concejales y ciudadanía, si nosotros en San Gil desde la administración municipal incluidos ustedes que son parte fundamental en este desarrollo lográramos invertir en aquel centro, para aquellos jóvenes que por asuntos de la drogadicción deben llevar a unos establecimientos adecuados donde deben haber profesionales de la salud, psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, médicos y con unas instalaciones adecuadas como lo ha dicho la Corte Constitucional y como lo dice la misma ley, si nosotros vamos a detener a consumidores por estupefacientes, debemos tener el lugar obligatoriamente en nuestra localidad de ese sitio como un hogar de paso, o como un centro de rehabilitación para poder brindarles todas las garantías para que ese joven, ese adolescente, o ese adulto consumidor pueda tener las garantías de resocialización, de recuperación de su salud en materia mental y física y poder liberarse de ese consumismo, de ese vicio como se dice vulgarmente, pero el término es otro, entonces esa adicción se puede superar si nosotros le ofrecemos el lugar suficiente los lugares y la garantías necesarias en materia médico asistenciales y sociales, tenemos muchas dificultades en San Gil, tenemos también que informarles que en el área rural también hay unos sitios que los consumidores de estupefacientes lo han tomado como estratégicos para la distribución y el consumo y allí se debe desarrollar una política de alumbrado público en ciertos sectores para que ayudado con la policía y con el ejército y con otras autoridades que tienen esa investidura, esa



competencia podamos hacer el seguimiento o la persecución y en lo posible la detención y captura de aquellas personas, aquí se están haciendo varios operativos están próximos a salir ya en conocimiento público y esperamos que ustedes desde la corporación municipal como lo dije en otra oportunidad puedan ustedes en el próximo presupuesto municipal asignar los recursos necesarios para fortalecer en lo posible lo que se llama la alianza estratégica para el mercado cubierto provincial desde la ciudad de San Gil y para colocar y construir ejemplo el centro de medicina legal, o la morgue, para que esa morgue sea de carácter público, porque nosotros estamos pagando un arriendo en el cementerio valle de la esperanza pero tenemos unos inconvenientes que se están tratando de resolver con las distintas funerarias por el asunto de los tanatólogos o la tanatología que hay que hacerle a los cadáveres sean accidentales o sea por muerte natural eso hace parte de la seguridad pública, hace parte de la salubridad pública y nosotros todos ustedes y la administración municipal desde el ejecutivo municipal y ustedes como parte administrativa de elección popular debemos cooperar para que esas dificultades se resuelvan y no terminar nosotros llamados a las instancias judiciales por alguna omisión, entonces así como hablamos de la morgue para garantizar en el municipio, es el tratamiento a los cadáveres de manera legal con un seguimiento, podemos nosotros también el centro de rehabilitación de la drogadicción con todos los parámetros que establece la ley incluidos los parámetros que debe cumplir el Instituto Colombiano De Bienestar Familiar que debe cumplir medicina legal, Policía Nacional y por lógico la administración municipal entregando los recursos, vean ustedes compañeros de administración pública desde el Concejo Municipal, la administración municipal debe cooperar con la policía económicamente con el batallón Galán y con medicina legal, para este año hay pronosticados presupuestalmente un apoyo de aproximadamente 370 millones, el año pasado se cooperó con 370 millones, son entidades del orden nacional no son entidades del orden municipal, pero para que puedan operar en San Gil el municipio debe cooperar económicamente para que ellos funcione en una mejor, con unos mejores resultados.

Entonces yo los invito la secretaría del gobierno es una instancia entre el ejecutivo y ustedes, es una instancia entre el ejecutivo y la comunidad, como dijo algún ciudadano es un chicharrón pero eso es importante, estar donde están las dificultades, y en la medida en la capacidad que podamos de manera profesional, de manera humana, de manera colectiva y administrativa estar presente donde están las dificultades y aportar nuestro granito de arena, nuestra experiencia, nuestro conocimiento, estaremos allí de la manera más cordial, más social para resolver, San Gil es un municipio con una capacidad económica de estrato 2, pero con unas responsabilidades y unos compromisos de desarrollo de estrato 8 esa es la conclusión que yo siempre he llegado en el municipio de San Gil y debemos buscar recursos por el orden departamental y nacional y con ello podremos sacar a San Gil adelante, por lo menos no lo podemos resolver o tal vez no podremos resolverle todas las dificultades, pero las que nos corresponde por inmediatez estamos comprometidos a sacarlos adelante.

Señores concejales gracias por permitirme estar aquí en este día 6 de mayo y manifestar estas inquietudes, estaré atento a cualquier inquietud que ustedes presentan y que yo pueda resolverla desde mi orbita como secretario de gobierno teniendo en cuenta el manual estructural específico de funciones, agradezco a usted señor presidente en haber tenido y a ustedes en haber incluido en el orden del día esta presencia del suscrito en este recinto de la democracia, muy amables y les agradezco su gran atención a esta intervención, gracias señor presidente, gracias señores junta directiva, gracias señores concejales.

LA PRESIDENCIA: A usted doctor Urbano, para llamar a lista concejal Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Presente presidente.



LA PRESIDENCIA: Ya escuchamos la intervención de nuestro secretario de gobierno y del interior en el cual pues expresa las inquietudes que hemos venido desarrollando durante estos años, en el cual pues conocemos de cerca varios concejales por la situación de San Gil en cuanto al mercado cubierto, el problema ahí de la carrera 11 que bueno que se siga recuperando, de todos formas quitarle ese mal hombre que le han colocado y que sea la carrera 11 la identidad de nuestra carrera 11 porque es una zona muy transitada de San Gil, que bueno que comencemos desde nosotros a darle el nombre correspondiente que tiene sobre el significado de la carrera 11 en el municipio de San Gil, yo creo que de ahí partimos para poner nuestro granito arena para que la buseta pase y vea en este sector la cantidad de personas que se ganan la plata allí con sustento para llevar a su familia con su empresa, y no difamar de esta vía, yo creo que es por ahí podemos empezar, decirle pues que uno como concejal de San Gil tenemos muchas expectativas, esta semana estaré otra vez viajando a Bucaramanga en el cual se ha pedido la intervención para que nos atienda la mesa directiva, no se ha podido en la gobernación de Santander, tenemos varios proyectos radicados ahí es donde le decimos y le contestamos a las personas como el que sigue atacando al Concejo Municipal el periodista de RCN que los concejales no han dado ningún informe, pero yo nunca lo he visto por acá en el Concejo Municipal a esa persona de RCN donde dice que el Concejo Municipal ninguno de los concejales, de los 13 concejales no ha dado ningún informe acá y cómo pretenden ser reelegidos. Pues la importancia de cada uno es el trabajo, cuando uno tiene su equipo de trabajo y sale pues nosotros le respondemos a la comunidad y por eso vuelve uno a salir porque tiene su liderazgo, su grupo de trabajo y acá está representado prácticamente el esfuerzo que uno hace dentro de una campaña para poder estar acá doctor Urbano, usted bien lo sabe representando a una comunidad, es a toda la comunidad que uno respalda, que responde, como lo decíamos anteriormente con lo que está pasando también en la salud, con lo de Medimas, toda esa tramitología tan terrible, a mí después de 2 más o menos 2 años del trámite porque estamos pagando seguridad social pues acude uno a las empresas, si le toman el pelo a uno como será a las personas que a veces no saben hacer un derecho petición ir a tocar la puerta porque el portero los devuelve, acá no es, lo mandan para la clínica, de la clínica lo mandan para el hospital, o lo mandan a hacer toda esa tramitología y de ahí parte para nosotros poner el granito de arena como concejales y mirar la problemática del mercado cubierto, claro, eso es difícil, una vez se dijo que se iban a trasladar los mayoristas y qué problema tan terrible, entonces yo creo que parte de hacer un trabajo mancomunado entre las fuerzas vivas del municipio lo que dice el doctor Urbano es cierto, mirar los espacios que se puedan hacer allí, pero vaya usted a nombrar una persona y lo declaran enemigo público por algo que diga uno en el sector, que hay franjas que se pueden recuperar, toca hacer con personas que sabemos y yo lo dicho acá en el municipio de San Gil si estamos luchando contra el parque municipal de San Gil y es otra vez la oportunidad para decirlo y lo vamos a tratar el tema de cuando sea espacio público, pues de ver personas ahí vendiendo nuevos productos y uno sabe que hay 3 o 4 de la misma familia vendiendo, entonces eso es también un poquito más de autoridad, yo creo que vamos a tocar ese tema cuando sea espacio público, pero desde ya volverlo a decir porque para eso está uno acá y ante los medios de comunicación hacer las respectivas denuncias.

Otras cosas importantes que el doctor Urbano habla y es el trabajo que a veces pues uno va a sacar en la administración municipal los secretarios, el señor alcalde y yo siempre lo he dicho que las personas que denigran de la administración siempre lo van a hacer, estoy esperando estos 4 años y ahora más con la serie de panfletos que sacan denigrando de la institución, de las personas que trabajan, la parte de las damas que yo respeto mucho y uno para tener el valor tan chévere detrás de un correo que nunca presentan los nombres, difamar de las diferentes secretarias de las que trabajan en las diferentes oficinas de la administración municipal, eso es fácil, yo hago un paréntesis para decir una vez estaba un comentario en la radio salió directamente decían pero es que usted señor alcalde usted fue con la otra señora allá a la casa a comer y se reían de eso y aquí en San Gil eso pasa, la gente uno escucha en las casas, en las busetas van viviendo de eso, y estaban estableciéndoles ahí mismo quedó



grabado Doctor Orlando usted fue con la otra señora que cargaba cuando eso y difamar y eso salía con otras voces y se reían y eso queda ante el ambiente público y ahorita cuando estamos en elecciones, próximas elecciones, estamos en campaña ya comienzan a salir esos memes irrespetuosos, yo le doy valor a todas las damas que trabajan aquí en el gobierno municipal para que tengan ese valor de que eso va a pasar, van a difamar del alcalde con todas las damas que trabajan acá, con los concejales, van a meterse con nosotros a diario, ya comenzó el periodista a decirlo, entonces no viene acá al Concejo Municipal y no se dan cuenta las intervenciones de cada concejal, qué es lo que se hace el día sábado, qué es lo que se hace el día domingo cuando no estamos en sesión y estamos con los presidentes de junta de acción comunal, ahí nos encontramos a veces con Alvarito en el mercado cubierto de latina comunicaciones, es el tiempo que uno gasta también de su familia para estar pendiente con cada presidente de junta o con cada líder, son tiempos nuestros, familiares, que uno lo deja para trabajar con la comunidad y por estamos acá, yo como presidente siempre he respetado la institución, he respetado sus tiempos, muchas veces nos tenemos que para de nuestras sillas para atender personas que vienen de 2 o 3 horas del campo y toca atenderlas, de pronto alguien toma una foto acá la sube a las redes que es que los concejales no están asistiendo a la sesión no, lo que pasa es que si vienen por ejemplo hoy como estas niñas a tocar un tema tan importante pues alguien de acá de la mesa directiva tiene que ir a prestarles atención porque yo también digo que uno por el respeto del tiempo de las personas que vienen acá se sientan allá 2, 3 horas y dicen que es lo que está pasando acá?, entonces es a veces mejor atenderlos para que no se queden 2, 3 horas, 4 horas y después vengán al concejo Municipal, siempre lo he dicho acá van a estar las puertas abiertas cuando quieran intervenir con mucho gusto, sino que vamos a ser responsables del tema, si vamos a hablar de salud pues ese día invitamos los que tengan que hablar de salud, si vamos a hablar de la casa de mercado, de espacio público, ese día vamos a invitarlos para que todo mundo no venga a todas las sesiones si quieren intervenir para lo mismo, no, eso es también parte de acá de la presidencia, de la mesa directiva, que vamos a hacer respetar por los temas de cada sesión, yo tengo varios concejales ya registrados Juan Carlos Sánchez, está registrado Ciro Moreno y vamos a hacer las intervenciones, concejal Julián, el doctor Urbano le agradecemos su presencia y después de que hablen los concejales, concejal Alex va a resolver unas inquietudes que tenga los concejales y seguimos pues con el orden del día, entonces le agradezco su presencia doctor Urbano muchas gracias y vamos a estar atentos a la intervención de los concejales, confirmar asistencia concejal Nilson.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Gracias presidente, presente.

LA PRESIDENCIA: Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA**: Presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Carlos Eduardo Burgos.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS**: Presente.

LA PRESIDENCIA: Concejal Juan Carlos.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Gracias señor presidente, un saludo especial al secretario de gobierno, a su grupo de trabajo, a cada una de las personas que nos acompañan en la barra el día de hoy.

Voy a hacer un paréntesis con relación a lo que usted acaba de mencionar de esas personas que nos están atacando por el Face, sinceramente a esas personas les pasa



lo del burro que cargo a Jesús, el burro que cargo a Jesús llegó a la casa ese día y le dijo a la mamá sírvame, le dijo no allá está en la cocina, está todo servido, sírvase usted dijo pero como así si hoy todo el mundo en el pueblo me gritaba rey, me alababan cuando iba ingresando al pueblo, y el papá le dijo: pero usted quien se cree?, Dijo si papá en el pueblo hoy todos me gritaban rey, alzaban flores, me echaban rosas por la cara y de todo y me proclamaron rey, dijo y si no me creen vamos mañana, y al día siguiente fueron al pueblo y había una fiesta y cuando el burro entró todos empezaron a correrlo, a patearlo y le decían como así no decía que a usted lo habían proclamado rey ayer?, y dijo hombre pero que pasó?, así pasa con esa persona que se esconde detrás de un micrófono, porque hoy tiene la oportunidad de estar en una emisora muy prestigiosa a nivel nacional y que creyendo que porque escribe que él se hace responsable de sus actos, más no las entidades donde trabajan, ya se enteró este señor y el que maneja esta emisora que se va a presentar un proyecto de acuerdo al Concejo Municipal donde se va a reglamentar lo del Guane de Oro y de una vez le digo señor presidente si tengo el honor, el placer de estar todavía acá en el Concejo Municipal en estas sesiones me da ese proyecto a mí para yo hacer el respectivo debate para legalizar el Guane de Oro en el municipio de San Gil.

Hoy se invitó al señor Urbano Ballesteros Rangel para que manifestará de qué manera encontró la secretaría, por lo tanto pues desde ya señor presidente también quiero solicitarle señor presidente que para el día jueves 30 de mayo se haga una sesión donde vamos a mirar todas las falencias que hay en este momento en el municipio de San Gil, estamos haciendo con varios amigos un trabajo detenido, detallado de cada uno de los puntos neurálgicos del municipio de San Gil, ¿porque?, porque aquí con el compañero Julián hemos venido trabajando junto con la compañera Cindy varios temas del espacio público y no nos deja mentir todo lo que ha quedado en grabaciones, lo mismo que cuando fui compañero suyo Doctor Urbano Ballesteros Rangel del periodo del 2008 al 2011 y en este recinto siempre se interpreta y siempre se hacen las mismas peticiones a todos los secretarios que vienen acá y nunca se logra absolutamente nada porque todo queda grabado acá en los audios y es muy difícil que se haga un control efusivo y constante en el municipio de San Gil, ¿porque lo digo?, porque lo hablábamos con el compañero Julián, el tema de espacio público existían 2 personas en esa época y hoy según lo que podemos detallar hay 4 personas aparte del secretario y de las personas que quedan dentro de la oficina, para poder direccionar esta oficina tan importante que como usted lo decía hoy trabaja de la mano con la Fiscalía, con la Procuraduría y con los demás entes. Valiosísimo mirar y empezar a detallar doctor Urbano y usted lo sabe que nosotros hemos sido muy celosos como concejales cuando llegan las personas borrachas y en especial los secretarios y por ahí se malinterprete y se escucha por los diferentes pasillos que están llegando unos secretarios borrachos y doctor Urbano usted como secretario de gobierno me gustaría que hiciera el enlace con la persona encargada de hacerle el control a todos los funcionarios de la administración municipal, para poder detectar a esos secretarios que están llegando en estado de embriaguez junto con algunos funcionarios que están llegando en estado de embriaguez y que no suceda lo que paso con el señor Carlos Millán hace un mes en su oficina que le partieron el escritorio, que lo agarraron a golpes y que fue golpeado por uno de los mismos contratistas que estaba a su cargo.

Entonces nosotros hoy qué queremos decirles?, que ya estamos a puertas de terminar este período constitucional al cual fuimos electos y para aquellos que quieren repetir les queda una labor muy importante, si el pueblo toma la decisión de darle ese voto de confianza, ¿porque?, porque van a suceder lo mismo que está pasando, hemos visto la problemática no solo en el parque principal, no solo en el parque del hospital, no solo en el parque del cementerio, no solo en la carrera 11, mire lo que sucedió el viernes un joven pierde la vida en una riña, ¿porque?, porque hoy los jóvenes sacan unas maquetas eso ya no son unos puñales, son machetas, cuchillos y se encienden a machete y a cuchillo y fallece y pierde la vida un muchacho en el coliseo Lorenzo Alcantúz y de una vez empiezan, dónde está la gestión de los concejales, dónde está la gestión del alcalde; es que yo tengo una hija, yo tengo una hija que es a la cual tengo que educar y a la cual tengo que velar para darle un estado de ser una persona



digna en la sociedad, porque tenemos que decirle a las instituciones, a la policía, al alcalde o a los concejales que es culpa de nosotros, es culpa de los papás que nos le dan una buena educación en sus hogares, que no los educan y no los guían por un buen camino y no están pendiente de cuáles son las cosas que están haciendo en la calle, ¿ahora qué?, como concejales nos toca estar como el espíritu santo en todas partes pendientes de que es lo que pasa para decirle ay no se vayan a matar, hay no se vayan a dar golpes, nosotros no tenemos ese súper poder, nosotros somos co administradores del municipio, y como lo decía usted concejal que triste que los mismos funcionarios que hoy les da de comer la administración municipal que un día el señor alcalde les dio el voto de confianza para ingresar a esta administración municipal, son los mismos funcionarios que se están escondiendo detrás de unos perfiles falsos para decirle y para dañarle su imagen como la que vimos en el día de hoy que ya dicen que para la próxima semana le van a hacer un boom peor que el que me hicieron a mí, ojalá se lo hicieran para que vuelva a subir de rating el señor alcalde con eso de que ahora tiene una moza, pues yo no he escuchado que tiene una, yo he escuchado que tiene como mil mozas, porque eso es lo que lo que sucede y lo que pasa en la administración municipal y quienes son los que hablan, las mismas personas que ha contratado el doctor Ariel Fernando Rojas y que lo abrazan, que lo besan, que lo acarician y que le clavan el puñal cuando menos piensa.

Entonces mirábamos nosotros la recuperación del espacio público y por eso para el día jueves 30 solicitó señor presidente sea invitado el señor administrador de la casa de mercado el señor Mauricio Ardila, ¿porque?, porque esto es un trabajo en conjunto entre la administración municipal, entre la casa de mercado y la policía nacional, miren el desorden tan grande que existe hoy y se habla no sólo de las re ventas, porque?, porque las reventas empezaron desde una época que se formó el planchón campesino y luego el planchón campesino fue ampliado para poder reubicar aquellas personas que venían del Páramo, de Charalá, de Curití y de otros municipios circunvecinos que venían a traer estos productos para que la gente pudiera acceder a un menor costo y que sucedía?, que los revendedores los hijos de los que tienen puesto al interior de la casa de mercado venían y les compraban a un precio muy irrisorio y los sacaban en carrera diciéndoles que venía la policía, que venía esto y luego ellos se iban y lo revendían un precio mayor, pero hoy el problema no es sólo con los revendedores sino con la gente que vienen de otros departamentos y que a partir de las 6 de la tarde ya no se puede pasar por la carrera 11 entre calles 15 a casi el puente principal porque?, porque ya no vienen a descargar para vender al por mayor sino al menudeo, toda la zona de gasolina extra, toda la zona de al frente de multihogar desde las 2 de la tarde vemos la cantidad de guacales, la cantidad de carros que utilizan para transportar la mercancía atravesándose y dañando la parte vehicular y evitando el tránsito y la buena movilidad de nuestro municipio, por lo tanto también señor presidente es buenísimo que venga el señor secretario de tránsito del municipio de San Gil, ¿porque?, porque hay algo importante, por eso gobierno, casa de mercado, secretario de tránsito y le voy a decir porqué, vámonos y aquí tengo mi archivo fotográfico de todo lo que estamos evidenciando, subamos ya a la calle quinta en el parque de los niños frente al colegio que montó Coomuldesa, o el colegio cooperativo, ahora ya parquean las motocicletas a sabiendas de que es una doble vía se parquean en un carril obstaculizando el paso de los vehículos y miren las busetas de servicios públicos son busetas grandes y ahora ya no quedan solo al frente del edificio, al frente de la droguería sino que ya ocupan toda esa cuadra y más en las horas de la noche cuando llegan todos los estudiantes de Coomuldesa a ese punto, o cuando hacen campeonatos, no me deja mentir aquí Niche que hace campeonatos y toda esa zona es llena de vehículos, entonces es un trabajo mancomunado que se tiene que hacer bien articulado para qué?, para que funcione, sabemos que aquí va a decir el señor secretario de tránsito no tengo convenio con la policía, no vamos a hacer esto, pasan las sesiones de mayo, vienen 2 meses se terminó ley de garantías 2 meses y se acabó esto, empezamos nosotros la época electoral y todo quedó así, entonces la idea es medio darle un cambio a este sentido que se está manejando en el municipio de San Gil, porqué le digo que invitar al secretario de tránsito para trabajar también el tema con espacio público, porqué acá tengo ahora las personas venden

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 15 de 36

productos en los carros, ayacos en un Mazda 323 con una sombrilla y la ponen en la mitad del parque, el muchacho no necesita megáfono porque tiene una voz que lo hace muy efusivo y se escucha desde el banco agrario, hasta la esquina de la catedral, hasta la esquina del americano ayacos, ayacos, ayacos de carne de no sé qué, y listo y no hay autoridad para ellos. También vemos una cantidad de camionetas en todas las esquinas como la esquina del matachito del paraguas, como es aquí al frente del banco popular vendiendo fruta y sacan unas sombrillas con una silla ya montaron su stand y para ellos no hay absolutamente nada que hacer, porque?, porque no hay controles en relación a eso, entonces va y llama uno al de espacio público y el del espacio público dice ay yo no puedo hacer nada, porque es que están dentro de un vehículo eso le toca al secretario de tránsito, entonces no podemos estar nosotros chutándonos las pelotas de que usted haga de que usted aquello, entonces más bien llamémoslos a ver a quien le compete y que como usted decía doctor Urbano, cada uno tiene unas competencias las cuales están regidas por un manual, entonces a cada uno le compete hacer estas funciones sin extralimitarse y sin llegar a atropellar absolutamente a nadie.

También hemos visto la cantidad de desorden que están haciendo los almacenes, en este archivo fotográfico que tenemos empezamos por alfa y omega, tiene colganderos por todas partes en pleno centro histórico, seguimos por toda la carrera 10 vemos una frutería que saca canastillas, cantidad de canastillas tengo en estas fotografías tapando la entrada a la casa de mercado, a lado y lado tenemos un almacén de una persona que todos los días llama a decir que las personas de espacio público no hacen nada y es del almacén San Ángel y aquí tengo el archivo fotográfico de almacén San Ángel toda la cantidad de mercancía y espero y aspiro que con esto no hagan lo que hizo el Sargento Vesga y lo digo con nombre propio, porque la pañalera que hay aquí al frente de la entrada a la casa de la cultura saco una cantidad de productos y tome unas fotos y le dije al señor esto y que hizo el señor se fue y le dijo a la coordinadora, o a la directora, o a la que lleva el almacén que el concejal Juan Carlos le había tomado una foto y le había echado la policía y la señora me mando a decir que muchísimas gracias y que me esperaba por allá, o sea de eso no se trata, es hacer el trabajo y no ir a echar al agua a los demás, y por eso lo digo con nombre propio porque él mismo vino y me lo dijo que la señora me había mandado saludes por eso, pero es que hombre todo ese desorden que se está generando es porque?, por falta de control, mire vámonos aquí enseguida del lucrar un todo a 5.000, mire hay unos flotadores que parecen unas lanchas de esas que utilizan en canotaje colgadas en la pared, al lado de las cotizas Uribe y al lado del Lucrar vamos y miramos aquí tengo todo el archivo fotográfico, dónde están los requerimientos?, no los han hecho, entonces para eso es mi sesión del día 30 en la cual voy a mostrar todo lo que hemos recolectado no es sólo dentro del parque, no es sólo dentro de la zona histórica porque es que el espacio público según tengo entendido el espacio público es para todo el municipio de San Gil, y hoy cualquiera llega y monta como tengo aquí en mi archivo fotográfico una venta en cualquier parte y no pasa nada, pero hoy vemos a la higiene entrando en diferentes almacenes a cerrar a los diferentes hoteles, a los diferentes restaurantes a sellar y a ser agresivos como tuve la oportunidad y lo tengo aquí en este vídeo de cómo llego un funcionario al negocio del concejal José Gregorio Ortiz y empezó a decir pues denuncie a mis compañeros en la Procuraduría y denuncie a este, y denuncie a este otro, y haga esto, y esto otro, y no me deja mentir el concejal José Gregorio Ortiz, como atropellan y como maltratan a los diferentes comerciantes, sabemos que es controles que se están realizando, pero los controles cuando se hacen dentro del diámetro del respeto, de saber respetar primero a los comerciantes del municipio de San Gil que de una u otra manera están pagando impuesto, están haciendo un control pues hombre el control se tiene que hacer ceñido a la ley, pero no es venir a agredir a las diferentes personas; que lástima que el doctor Urbano se haya quedado dormido.

LA PRESIDENCIA: Juan Carlos para tratar el tema de la intervención del doctor Urbano en cuanto a la secretaría, seguimos 3 minuticos me hace el favor si doctor Urbano ya.



Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Es que a mí cuando yo hablo doctor Urbano yo sé que no soy de sus afectos ni nada por el estilo, pero ahorita cuando yo estaba interviniendo con el compañero Alexis Tibaduiza usted pidió que el concejo orden a la corporación, pues a mí verlo a usted con los brazos cruzados y con los ojos cerrados pues me parece una falta de respeto, porque parece que lo mío o mi intervención no le gusta, entonces como no soy de sus afectos y no le gusta y no está tomando atenta nota de lo que estoy haciendo, entonces dígame doctor Urbano y con todo respeto yo también me retiro porque tengo cosas también muy importantes que hacer aparte de venir a que usted no me esté poniendo atención, yo no estoy haciendo esto para que quede grabado en el CD doctor Urbano.

LA PRESIDENCIA: Termine concejal Juan Carlos y le doy la palabra al Doctor Urbano

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: No, que hable el doctor Urbano si va a ser respetuoso de ponerme atención, o sino me retiro porque para que.

LA PRESIDENCIA: Doctor Urbano tiene la palabra por favor entonces vamos a escucharlo.

Interviene el Doctor **URBANO BALLESTEROS RANGEL** – Secretario de Gobierno: Gracias señor presidente, en el orden de los sentidos del ser humano está el sentido de la vista y del oído yo escucho con el oído y estoy atentamente escuchando, el hecho de que yo no mire a alguien no quiere decir que no le estoy escuchando, tal vez lo estoy escuchando con más atención que de pronto otras personas no escuchan a los demás, lo estoy oyendo y lo estoy escuchando con mucha atención, porque me interesa supremamente esa intervención tal vez sin desconocer la importancia de las demás intervenciones esta la estoy escuchando tal vez con la mayor atención, porque conozco cuál es mi deber ser y cuál es mi ser, entonces que yo no lo mire concejal no es que no lo esté escuchando, lo que pasa es que yo inclinó la cabeza para concentrarme e ir depurando lo que usted ha venido exponiendo, gracias señor presidente no tengo nada más que agregar.

LA PRESIDENCIA: A usted doctor Urbano, concejal Juan Carlos 3 minuticos para su intervención

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ**: Gracias señor presidente, entonces para terminar, gracias a los concejales que me dijeron que mirara al doctor, porque sinceramente no le estaba poniendo atención a las cosas que él estaba haciendo.

Entonces con relación a esto tenemos que trabajar mancomunadamente en estos temas tan importantes para el municipio de San Gil porque?, porque esto no es en pro de los concejales, ni es en pro de un alcalde ni es en pro de los secretarios, nosotros somos aves de paso, aquí cuántos han sido alcaldes, cuántos han sido concejales, cuántos han sido secretarios y ahí van por la vida como si nada, otros han surgido, a otros les ha ido bien, a otros les ha ido mal, a unos los han privado de la libertad, otros están libres, a unos los embargan a otros no los embargan, a uno les hacen a otros no les hacen, todos tenemos un sentido en este mundo al cual mi Dios nos envió y al cual tenemos que rendirle cuentas y hoy nosotros no tenemos que rendirle cuentas a un periodista de una emisora de nuestro municipio, sino que tenemos que entregarle cuentas es a la ciudadanía y la ciudadanía es la que toma la decisión si el día de mañana se hizo una labor importante o no se hizo una labor importante, nosotros cumplimos con hacer lo humanamente posible como lo hemos hecho aquí con el concejal Julián Vargas, y no nos deja mentir todo lo que se luchó con el tema de Cotrasangil, todo lo que se luchó y cuantas personas nos echaron encima porque?, por querer organizar el municipio de San Gil, y así hoy nos digan sapos, nos digan cómo nos dicen en las diferentes partes, cuando pasamos nosotros estamos cumpliendo con un objetivo hasta lo cual nos da la ley 136 y 1551 en esa facultad de ser concejales, de hacer un control político, de mirar hasta donde podemos nosotros llegar y por eso



señor presidente vuelvo y le repito para el día jueves 30 necesito esa sesión muy importante, porque no podemos dejar y esperamos que Niche, primero que todo felicitarlo por el día de ayer que estaba en su cumpleaños, yo creo que por eso el día de hoy no está transmitiendo, lástima que no hubiera estado transmitiendo en el día de hoy, porque hubiera sido muy bonito mostrar al municipio de San Gil la labor tan importante que hace el Concejo Municipal con su secretarios, cómo damos una cara amable una cara bonita al municipio de San Gil, y qué es la labor que estamos haciendo acá, que aquí no venimos a dormir, que acá lo que venimos es a trabajar, a hacer las cosas en bien y en algo que el municipio de San Gil se sienta respaldado, entonces de verdad señor presidente muchísimas gracias, me disculpan los compañeros, gracia a los compañeros que están muy atentos, que está muy pendiente de todo lo que se hace al interior del Concejo, de las muecas de las no muecas, de todos los ademanes que manejan muchos concejales y que se lo transmiten a uno vía whatsapp o simplemente con decir mire, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted conserva Juan Carlos, concejal Ciro Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, seré muy breve en la intervención para que los demás compañeros nos concentremos en los problemas que tiene San Gil que si bien es cierto son muchos y pues doctor Urbano usted los conoce, conoce el municipio de San Gil, lo que se ha dejado de hacer en el municipio a veces por no darle continuidad a los buenos programas políticos, a los buenos planes de desarrollo y que pues esta administración no hay que hablar porque es la gente la que ha dicho todo, personalmente lo digo, es una pésima administración, no recae sobre usted la responsabilidad, porque aquí no hay alcalde, pero me interesa tratar un tema puntual y es un tema de salud, porqué le habló de salud, porque usted hablaba de las funerarias hay documentación precisa de parte de esas sociedades de funerarias del municipio de San Gil donde se están tratando cadáveres en las funerarias, no se les está dando el tratamiento adecuado que es donde se deben tratar todos los cadáveres, todas las personas que fallecen en el municipio de San Gil y en la provincia, se están haciendo clandestinamente no sé si usted tiene conocimiento de esto, pero esto se va a hacer una denuncia pública, me gustaría saber de primera mano usted cómo autoridad que tiene en este momento le explique al Concejo Municipal y posteriormente a la comunidad ¿qué se está haciendo frente a este tema?, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted concejal, tiene la palabra el concejal Alex, Doctor Urbano tan pronto me colabora con la intervención de los concejales y después tomamos las respuestas, concejal Alexander Díaz y el concejal Julián.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Muchas gracias señor presidente saludar, nuevamente reiteró mi saludo de manera especial a la mesa directiva a usted presidente a todos mis compañeros de corporación, el personal del concejo municipal, igualmente al doctor Urbano que nos acompañan el día de hoy a Liliana Gómez de apoyo jurídico de la secretaría de gobierno.

He estado pues escuchando muy atento doctor Urbano a su intervención y entendiendo pues también que hace muy poco tiempo pues está liderando ese proceso, más aún pues que usted es conocedor de todo pues, el andamiaje público de nuestro municipio, y realmente pues si bien es cierto la administración ha tratado de llegar a muchos sectores en este materia qué maneja la secretaría de gobierno, si hemos visto pues algunas falencias que se han podido encontrar y es que realmente el municipio pues no tiene las herramientas suficientes o todo el personal necesario para poder suplir todas las necesidades, veíamos estos días ese incidente con el joven que fue asesinado en coliseo Lorenzo Alcantuz, y eso hace parte no solamente de la problemática de la drogadicción realmente estamos muy preocupados porque cada día vemos más muchachos en ese tema de la drogadicción y realmente también hace parte de la inseguridad que tiene nuestro municipio, lastimosamente yo pues he



solicitado muchas veces, San Gil cuenta con un sistema de cámaras de seguridad pero que realmente creo que ya está obsoleto, porque he visto en algunos sitios, caso de la esquina de la última lágrima y caso de acá enseguida de la bomba de los Bayona, el cable de esas cámaras de seguridad la fibra óptica esta botada en el piso y esta pues inservible, no está en funcionamiento, y realmente sabemos que esos sistemas de seguridad son muy costosos y que es importante tratar ya ojalá al menos si se pudiera este año lo que queda de esta administración dejarle eso a la seguridad de San Gil, retomar nuevamente esas cámaras que están funcionando, algunas que están funcionando, y esas otras cámaras que están instaladas pero que están obsoletas pues de mirar cómo se puede dejar un presupuesto para poder adelantar ese proceso y volverle, al menos eso incide un poco en la seguridad, sabemos que no tenemos personal policial suficiente para cubrir pues todo el municipio porque San Gil siempre lo he manifestado ya no es un pueblo, es una ciudad intermedia y cada día crece más y el personal policial definitivamente pues es insuficiente para atender todos los sectores y para que estén en todos los sitios, pero si digamos que las cosas que se tienen, las herramientas tecnológicas que el municipio las tiene pues tratemos de conservarlas, tratemos de hacerle un mantenimiento y que podamos pues contar con ese apoyo tecnológico.

Seguidamente también pues se hablaba lo escuchaba en su intervención acerca del tema la drogadicción y esa importancia que el municipio establezca algunas alternativas de también dar apoyo a esos jóvenes, no sé si haga parte de la secretaría de gobierno aún, o aún exista ese lugar que tenían para atender los jóvenes que era allá en el centro día, si 20 con 9, en el centro día Juan Alonso Bravo, allá existió pues un sitio donde se le daba algún tipo de atención no sé si la suficiente, pero bueno era un paso que se estaba dando atendiendo a estos jóvenes y realmente es importante que se pudiera volver a retomar, o sea realmente es importante, o alguna vez se me ocurrió a mí que podríamos también aprovechar el predio de la alcaldía la finca San Rafael, para también poder hacer otras actividades con los jóvenes en estas circunstancias, un tema pues allá también, otro tema diferente de apoyo psicológico y también de pronto en ese predio.

Igualmente quisiera saber si cómo está el tema de la finca San Rafael, si la secretaría de gobierno tiene algo que ver algo digamos en ese convenio que existe con el padre Pelayo, si aún sabía yo que como que era como por 20 años, si no estoy mal que creo que era, 5 años?, por 5 años si se ha prorrogado pero actualmente qué tipo de o sea como está ese comodato y la intención pues para que de pronto no vaya más allá a salir un comentario, la intención no es ir a quitársela al padre Pelayo, yo eso si lo tengo muy claro y él ha hecho una excelente labor allá en ese predio y realmente pero es grande, la finca son casi cerca de 2 hectáreas y es importante mirar a futuro de pronto visualizar un proyecto integral para los jóvenes, para la resocialización, no para llevar un centro de centro de resocialización, sino de pronto para esa atención integral que le están dando los jóvenes ahí en el centro día de Juan Alonso Bravo.

Yo pienso que el tema de espacio público también es resorte de la secretaria de gobierno pues creo que el presidente va a citar un tema solamente de espacio público, entonces en ese espacio pues expondremos también algunas situaciones que se vienen dando en el tema pues del parque principal y eso es un tema que al municipio se le ha salido de las manos, realmente es difícil poder controlar la llegada masiva de nuestros hermanos venezolanos, pero realmente pues es invitarlo pues a que pues sigamos trabajando, ya prácticamente esta administración nos queda pues muy poco, pero si pues al menos lo que podamos hacer adelantar el tema de seguridad como son lo de cámaras poder mirar que se puede hacer más adelante, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted concejal Alexander, tiene la palabra el concejal Julián, se alista el concejal Cristian Chaparro.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 19 de 36

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Muchas gracias señor presidente, reitero el saludo a las personas que nos están acompañando detrás de la barra, a los medios de comunicación, igualmente a la secretaría de gobierno encabeza el doctor Urbano Ballesteros y su equipo de trabajo.

Señor presidente, de acuerdo a la intervención del honorable concejal Juan Carlos Sánchez es importante también bajo la solicitud que él plantea que para esa reunión pues podamos invitar también al inspector de policía ya que son labores transversales y es fundamental precisamente la presencia yo creo que de los dos, porque hay uno para la parte urbana y hay uno para la parte rural, ya que hay acciones totalmente diferentes, a conocer de que de pronto haya uno de los dos que pueda representar precisamente todo el territorio del municipio.

Si bien es cierto doctor Urbano en el municipio de San Gil se han hecho muchas cosas y usted lo manifestaba hay mucho también aún por hacer, si veo con gratitud el nombramiento suyo en esta secretaría, yo sé de su capacidad como profesional, el sólo y simple hecho de que se haya pasado por esta administración, que haya sido representante legal del municipio de San Gil, haya sido alcalde y ex concejal pues significa y es una prenda de garantía de su conocimiento y de su vasta experiencia en la problemática pública del municipio de San Gil, y la secretaría de gobierno es precisamente esa articulación de la comunidad con la administración pública y en este caso con San Gil, es en su secretaría prácticamente la que tiene que recibir todas las querellas y solicitudes de la comunidad en general, ahí la importancia que se radica en esta secretaría y lo manifestaba en un medio de comunicación cuando hacíamos alusión del tema que se iba a tratar en el día de hoy, y me agrada que el honorable concejal Alexander Díaz haya tocado un tema muy importante y es el de las cámaras de seguridad, yo lo tenía aquí dentro de los puntos en que iba a tocar y es que para este concejo municipal que no me dejan mentir, desde que ha estado la doctora María Isabel Ballesteros nosotros hemos venido manifestando la necesidad del mantenimiento y de la instalación de unas nuevas cámaras de seguridad en el municipio, se hablaban de 15, que 8 están dañadas y solamente una minoría son las que funcionan, entonces nosotros le exigimos a veces y la comunidad exige a la policía nacional pero si nosotros como administración, lo digo nosotros porque somos coadministradores del municipio no les damos las garantías necesarias y las herramientas para que ellos también puedan generar esa actividad, ahí es donde redunda precisamente la importancia de lo que decía el honorable concejal Alexander Díaz de cómo desde la administración municipal y desde su secretaría se pueda haber hecho el convenio precisamente para el mantenimiento y la instalación de nuevas cámaras de seguridad, no sé en que vaya ese tema que como lo manifiesto desde que estaba la doctora María Isabel Ballesteros lo hemos venido tocando y lastimosamente no hemos visto frente a eso un punto positivo y que si es una problemática pública necesaria de solucionar para los Sangileños; mire que doctor aquí lastimosamente y hay que manifestarlo las problemáticas de inseguridad se han venido acrecentando, y hay sitios neurálgicos en nuestro municipio, hoy los escenarios deportivos están siendo tomados por jóvenes que lastimosamente no ven el uso adecuado de esos escenarios, será porque estamos fallando como administración, será porque no le estamos dando las alternativas de el buen uso del tiempo libre, de la optimización, de la organización de campeonatos y eventos culturales que los atraigamos y le generamos precisamente alternativas de recreación, o será que hay ausencia definitiva como lo decía el honorable concejal Juan Carlos Sánchez de la labor de padres de familia y de precisamente fundamentar los valores. Escuchaba esta mañana en un importante medio comunicación la problemática, de lo del viernes, y la ausencia de dolor en la comunidad Sangileña, ya es como si fuese ir a almorzar que veamos precisamente la muerte de una persona y más cuando es un joven que apenas está empezando a vivir, entonces hemos perdido los valores y los principios, como el amarillismo se toma precisamente a la humanidad y vemos personas que de pronto en un papel diferente le muestra a la comunidad la importancia y la recuperación de algunos espacios, pero en una problemática como estas ve uno el deseo y no sé cómo explicarlo ahí pero es el amarillismo inoportuno de alimentar unas



redes sociales grabando una imagen de dolor sin de verdad, o sea el respeto a la vida y a la intimidad y el dolor de los familiares, o sea yo sé que esta normativa nosotros no la podemos dar, pero si hay que hacer un clamor, hay que hacer un clamor frente al cumplimiento precisamente de eso, o sea que se debe respetar, se debe acordonar, manifestaban también en el medio de comunicación que no existió, o sea todos encima y paso como si nada, aunque tampoco significa de que le hagamos una estatua a ese tipo de acciones, que tampoco son para exaltar, pero si debemos profundizar realmente al tema de la cultura ciudadana y del rescate de los valores y los principios tanto de los jóvenes como de los niños, cómo de una otra forma podemos cautivarlos y generales verdaderos espacios de crecer como persona, entonces yo creo que es un tema que no debemos dejar pasar desapercibido, han existido en nuestro municipio muchos eventos de esa misma índole y yo creo que es el momento de comenzar a hablar de esto, de cómo podemos rescatar a muchos de los jóvenes y generarles alternativas, yo sé que ese no es el tema de su secretaría pero si cómo podemos trabajar mancomunadamente con la policía para rescatar los temas de seguridad que tanto necesita nuestro municipio de San Gil, invirtámosle a la seguridad, invirtámosle precisamente a ese rescate de las cámaras de seguridad que necesita nuestro municipio, aquí el señor alcalde en una oportunidad nos manifestaba en las ocasiones que ha venido al concejo municipal que iba a generar proyectos de impacto en los sectores más populares del municipio de San Gil, para dotarlos de cámaras de seguridad y que se pudieran entrelazar precisamente con la policía nacional, no sé qué haya pasado con esos proyectos, si verdaderamente se generaron, cuántas cosas más se necesita para que podamos implementar necesariamente en los sectores populares y rescatar las zonas recreativas de toda esta problemática.

Escucho con gratitud doctor Urbano de su boca y a la vez con preocupación lo del asentamiento ilegal de Jorge Eliezer Gaitán, que está ubicado en los límites del barrio San Martín con el porvenir uno, eso es una un tema que yo lo había tocado en este cabildo municipal hace unos meses atrás, el honorable concejal Nilson Neira también lo comentó y es importante hacer una labor social con esas familias que han venido siendo engañadas por un particular y que lastimosamente a como usufructuado unos recursos solicitándoles supuestamente para pagar unos impuestos, y supuestamente para pagar unos servicios donde para nadie es un secreto que ahí no hay escrituras de parte de ese señor y que como usted lo explica aquí hay ya un una norma que hay que cumplir, hay un hecho ya judicial y que hay cumplir, me gustaría si usted me lo permite poder pasar por su secretaría y conocer más a fondo esa temática, pues usted tiene conocimiento que yo tengo una influencia importante en ese sector y me gustaría poder de pronto trasladar esa información frente a la comunidad de San Martín que tanto lo necesita y los barrios aledaños.

Aquí como lo manifestaba hay muchas acciones transversales que usted tiene que ver con otras dependencias pero es importantísimo y usted lo manifestó lo del mercado cubierto, lo de la carrera 11, el caos vehicular que lastimosamente estos días que hemos tenido sesiones de concejo a las 6 de la mañana y hoy aun doctor Urbano y honorables concejales venía en el transporte público legal del municipio de San Gil y la 11 un caos, camiones aun descargando siendo las 7:30 de la mañana, cuando precisamente la normatividad no lo permite, porque a esa hora ya debe de haber precisamente salido de la zona céntrica, yo sé que son a veces medidas antipopulares que van afectar a un tipo poblacional pero necesitamos generar orden y necesitamos generar precisamente movilidad en nuestro municipio de San Gil.

Aquí el honorable concejal Juan Carlos manifestaba un tema importante y también lo tenía para tocar y es con la reglamentación de los letreros publicitarios, aquí en la calle 13, vi la semana pasada precisamente instalando un letrero publicitario de un almacén que no cumple con ninguna las normas, ni las características, ni los materiales, ni los colores que se deben de tener en el centro histórico del municipio de San Gil, entonces yo creo que es una norma sana que va precisamente con todo lo que tiene que ver con nuestro municipio, aquí se habló en muchas ocasiones y somos modelo como



ciudad emblemática al igual que otras 7 ciudades de nuestro hermoso país, pero lastimosamente no le hemos seguido la idea de lo que es la ciudad emblemática y en eso tenía mucho que ver precisamente todo lo del control del espacio público, la publicidad y algunas otras problemáticas que tienen que ver con su secretaría, me gustaría a futuro poder profundizar más frente a este tema que le metamos la mano a San Gil de la buena manera y generar de nuestro municipio un remanso que todos lo queremos que sea desarrollo y productividad para todos, muchas gracias doctor Urbano; muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted por su tiempo concejal Cristian tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, antes que nada pues obviamente como lo manifestaba aquí el concejal Julián, el doctor Urbano Ballesteros es una persona que conoce muy a fondo el tema administrativo por su trayectoria que ha venido adquiriendo a partir de los años, siendo ejecutivo municipal y en su momento después siendo concejal y enterándose también de toda la problemática que hay actualmente en nuestro municipio y es muy cierto lo que dice Juan Carlos es una problemática que se ha venido pasando de administración en administración, se toman a veces algunas cosas por hacer digamos, o algunas acciones pero lamentablemente mientras no haya constancia es complicado, mire lo que está pasando con el tema de tránsito, se acabó el convenio y otra vez volvieron los carros a las calles, las motos a las calles, el tema de movilidad otra vez es un caos y la secretaría de Gobierno pues es una secretaría que va de la mano con muchas otras secretarías, dentro de esas la de tránsito, la misma planeación y así mismo pues el inspector o los inspectores de policía y la policía quien es quien debe hacer el acompañamiento como tal para ejecutar las acciones que se puedan programar, pero también se necesita de la misma comunidad Sangileña es un trabajo mancomunado, la administración sola no puede hacer las cosas, mire los problemas que han pasado de seguridad, hace 15 días en José Antonio Galán una mujer y un muchacho por allá apuñalaron a otro, pero cómo hace la policía también para estar en todos los sectores y en el momento indicado, es complicado, pero si es estrictamente necesario iniciar el proceso de buscar más cámaras, buscar los recursos para que haya más cámaras en nuestro municipio, que se arreglen las que hay, sobre todo en algunos sectores que son bastante fuertes, todo lo que es la parte de la casa de mercado, la calle 15 hasta la calle 13 más o menos que es bastante, arriba en el coliseo, en José Antonio Galán, en Coovip, hay algunos sectores bastante complicados que hay que prestarle atención por lo menos con cámaras porque sabemos que el pie de fuerza de la policía es escaso para la gran población que hay en nuestro municipio, pero también necesitamos que los padres de familia tomen conciencia también y empiecen a trabajar desde sus casas, estar pendiente de sus hijos, empezar a generar cierta cultura que se ha perdido, los valores y los principios en casa ya se han perdido, ya los hijos pues lamentablemente también la misma normatividad ha causado esto, porque ya no se puede reprender a los hijos porque hay problemas, ya no se le puede enseñar a trabajar a los hijos, porque hay problemas para los padres y esto pues ya se ha venido saliendo de las manos, cada día es más difícil, pero hay que hacer algunos acuerdos con los colegios, la misma administración hacer reuniones con los padres para iniciar a tratar este tema y empezar a cambiar pues lo que se ha salido de las manos en nuestro municipio y empezar a generar cultura ciudadana también, lamentablemente por la falta de cultura es que está los problemas actualmente.

Mire en la casa de mercado hay un decreto reglamentado 023 del 2016, lo que hablaba aquí mi concejal Julián en el cual está autorizado para el descargue desde las 12:30 de la noche hasta las 5:30 la mañana está reglamentado, pero lamentablemente hay algunos 5 o 6 mayoristas que vienen desde las 10 de la noche tapan las vías, empieza el caos vehicular y aparte eso son las 7:30 la mañana y no se han ido de ahí, pues obviamente causando problemas también con la misma gente de la casa de mercado y si no iniciamos a tener pues mano fuerte lamentablemente hay que hacerlo, yo sé que usted tiene el carácter doctor Urbano y este puesto sí que



necesita la persona de carácter y con agallas también para enfrentar toda la problemática que hay en nuestro municipio, sé que apenas lleva un mes más o menos en este puesto y es lamentable decirlo pero quien estaba antes que usted pues era un representante de nuestro partido conservador que pues poco hizo y no le prestaba cuidado a esto, estaba era como quien dice ganándose el sueldo allá sentado ahí en el puesto pero acciones pertinente en torno a este tema tan importante y tan candente nunca hizo, mire el parque principal, el tema de los venezolanos es bastante complicado, se han iniciado acciones si, pero cada día crece más los vendedores ambulantes en el parque principal, están llegando venezolanos ahí a vender tinto, una serie cosas, el tema de los hippies que se la pasan ahí tomando guarapo y alcohol y donde está la implementación del código de policía, que si hay para algunas personas pues que sea generalizado y que sea obviamente para los que están causando estos inconvenientes, hace unos días veía un vídeo de una señora con una discapacidad aquí en la calle 10, que tenía una silla y estaba sentada, pues la realidad eso mucha madera por las redes en torno a este tema y fueron y le sacaron un comparendo, pero dónde están también los comparendos para aquellas personas que de verdad están obstaculizando el espacio público y que están causando problemas, están ingiriendo alcohol, esos hippies que hay ahí, que hay muchas personas que lo han dicho, asimismo la casa mercado lo que le decimos de los vendedores, los mayoristas, yo sé que tal vez no es resorte suyo por los vehículos, pero ellos también aparte de tener los vehículos hasta las 7:30 la mañana ahora están tapando las entradas a la casa de mercado, entonces pues realmente doctor Urbano pues aquí es el trabajo como mancomunado organizar las cosas, hacer equipo, e iniciar estos procedimientos e iniciar a entablar acciones y si toca pues empezar a sacar comparendos pues hay que hacer, porque lamentablemente la única forma para que la comunidad empiece a cambiar es cuando le tocan el bolsillo, ustedes van y mire que es que no pueda, pues se van y se quitan en su momento y cuando se van vuelven otra vez y al otro día otra vez, hay que empezar aplicar los correctivos para que así pues obviamente la gente tome conciencia de que no podemos pasar por encima de toda una comunidad.

Entonces doctor Urbano sobre la casa de mercado importantísimo, hay que revisar este tema, pues obviamente sabemos que el municipio no tiene los recursos para hacer una casa de mercado como se debe tener y una casa de mercado acorde a la población de nuestro municipio pero se debe partir por empezar a buscar los recursos de orden departamental y de orden nacional para actualizarla, para que pues obviamente es un emblema también de nuestro municipio la casa de mercado y yo creo que pues hay que iniciar a descentralizar algunas cosas, obviamente lo sabemos porque San Gil ya no es un municipio, San Gil es una ciudad con más de 70,000 habitantes, que ha venido creciendo en forma acelerada y debemos pues obviamente empezar a buscar soluciones a cada uno de los problemas, pero la casa mercado es un emblema que debemos dejar ahí plasmado, hay que mejorarla, hay que hacerla obviamente por lo menos 2 o 3 plantas, buscar los parqueaderos, la forma de descargar que no sea dentro de la vía principal, ojalá por la parte de abajo, no sé, no soy arquitecto pero de todos modos hay que buscar soluciones e iniciar buscando los recursos, nosotros pues simplemente aquí como todos lo saben estamos apegados a la ley 136, somos organismos, de un órgano colegiado de control político el cual pues traemos a colación aquí en el concejo municipal cada uno de los problemas que se presentan en todo el municipio, y obviamente hay disposición de los concejales, nosotros apoyamos el presupuesto porque es deber y función del Concejo, asimismo el plan de desarrollo municipal y toda la serie de cosas que compete, pero lamentablemente no somos quienes direccionamos el presupuesto o ejecutamos el presupuesto, pero estamos ahí para colaborar en lo que está en nuestro alcance, y así va ser junto con usted doctor Urbano lo que podamos también colaborarle para eso estamos muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted concejal Cristian, tiene la palabra el concejal Edisson Bayona.

Interviene el señor concejal **EDDINSON BAYONA:** Gracias señor presidente muy amable por su minutos y doctor Urbano Dios lo bendiga de aquí en adelante y que le de



sabiduría porque manejar el municipio como en este momento está, cuando usted estuvo éramos 30 mil habitantes y ahorita se dobló y prácticamente ya se va a triplicar.

Doctor estuve prestándole atención a todo lo que usted comentaba y ya prácticamente se han adelantado bastantes puntos, sobre todo la movilidad usted decía que están en charlas con los señores de la plaza de ferias para ver si pueden acomodar los camiones de cargue y descargue, creo que en estos 6 meses ya no se alcanza cierto doctor?, entonces yo esperarí que usted hubiese estado 2 años atrás ya estaríamos haciendo cosas diferentes, porque le veo el temple y las agallas para hacer las cosas bien.

Lo de la plaza mercado de 2 o 3 niveles también me suena, el alcalde doctor Ariel en su momento decía que había presentado un proyecto a la gobernación y a la nación no sé si este caminando eso, esté en algún proyecto que sirva 30 mil millones de pesos aproximadamente vale ese arreglo, con eso se despejaría lo que dicen aquí mis compañeros la carrera 11, el centro de San Gil, si hay que buscar descentralización pero todo a su debido tiempo y buscando la manera con lo que se está haciendo todo en 2 meses larguitos veo que las cosas pueden mejorar en un ciento por ciento doctor.

Estaba mirando también lo de la sociedad económica con varios pueblos aledaños, no sé si parte jurídica se pueda hacer ese tema, como de cada municipio invertir en uno solo, bueno eso si ya doctor y miraba también lo de las cámaras, que días salió un mensaje no sé eso también suene allá, que en el gallineral hubieron unos hurtos y que desafortunadamente las cámaras no están trabajando, las cámaras de seguridad, pues no sé si le competa a usted de todas maneras pues eso es lo bueno y otra cosa que usted nos decía, los recursos del municipio son de estrato 2, y los gastos de nosotros son de estratos 7 u 8, entonces no alcanza cualquier plata que se recoja, cualquier cantidad no alcanza, entonces eso hay que mirar y otro punto que usted nos comentaba 370 millones para la policía nacional, ejército, fiscalías ellos también deben poner su granito arena y colaborarnos en el sentido, eso a nivel nacional pero nos están colaborando, entonces esos son los temas doctor y felicitarlo y que siga adelante con todos sus proyectos y que estos 6, 7 meses que quedan vamos hacer grandes cosas por San Gil, muy amable doctor.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Edison, tiene la palabra el concejal Raúl. Se alista el concejal de la mesa directiva concejal Nilson Neira Triana.

Interviene el señor concejal **RAUL ARDILA:** Gracias presidente acogiéndome al saludo de todos mis compañeros para no alargar más el tiempo, pues quería preguntarle una cosa doctor en relación a el parque principal que es la cara de San Gil, los días domingos que no hay funcionarios de pronto de espacio público se incrementa demasiado el número de personas que venden a los alrededores más por el lado de la carrera 10, ahí se incrementa demasiado y también la sugerencia que me hacen todas las personas cuando llegan a San Gil, porqué el parque está lleno de tantos vendedores y tengo entendido que lleva más o menos unos 15 años creo que hasta tienen supuestamente ya escrituras, estuve comentándole uno de ellos para que hasta que haya un espacio que la ubicación que les del municipio ellos no se retiran, entonces no sé hasta qué punto ya se había conversado en relación a la ubicación de estas personas o va otros 4 años o sea entraría a 20 años de estar ubicados en este parque y no sé, la idea es darle una buena imagen al parque de San Gil, un buen semblante, no quiere decir que vaya en contra de la parte laboral lo contrario es ubicar para que obviamente haya satisfacción de todas las personas, es incómodo pasar debido a las sombrillas que tienen en las partes laterales del parque que realmente a uno lo golpean, le toca a uno estar dando venía cada vez que va transcurriendo, pasando por el parque porque las sombrillas abarcan casi todo el espacio donde uno puede transitar y eso incómoda demasiado, afortunadamente no ha habido alguien que pueda sacarse los ojos con esos sombrillas o toldas que colocan ahí, o hacer que haya unificación de toldas para que obviamente no se vea tan que



estorben tanto para que uno pueda transitar, es simplemente eso y obviamente mis compañero ya hicieron las objeciones correspondientes para no volver a repetir lo mismo, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted concejal Raúl, concejal Nilson Neira.

Interviene el señor concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente reiterando el saludo al doctor Urbano, qué importante que haya llegado la cartera del interior como lo dijo el compañero Cristian, pues el antecesor que pertenecía, pertenece al partido pues dice no lo hizo bien, pero doctor Urbano sabemos que usted lo va a hacer muy bien, que tiene la experiencia de haber sido concejal, de haber sido alcalde y conoce las diferentes problemáticas que tiene el municipio, a diario lo vemos por las calles de San Gil haciendo los recorridos, mirando y buscando soluciones.

Importante lo que esta administración ha iniciado a hacer con la invasión Ragonessi, y que es buscar soluciones de fondo, San Gil tiene muchos problemas pero o ya es hora de que dejemos de ponerle pañitos de agua tibia, sino buscar soluciones de fondo, así no alcance una sola administración a hacerlo pero que lo que se haga sea ya definitivo como lo reiteró la invasión Ragonessi, que es una solución de fondo, así también tenemos que buscarle la solución a la invasión que hay sobre un predio privado en san Martín, de pronto el municipio podrá algún funcionario decir es que no nos corresponde porque es un predio privado, pero allí se están construyendo casas sin ninguna norma técnica, creo que la constitución le corresponde al municipio supervisar y parar las obras si no se cumplen con los lineamientos requeridos, entonces sí hay que colocarle mucha atención a esto, San Gil es un municipio que a diario está caminando hacia ser una gran ciudad, entonces hay que ponerle orden, no permitir las invasiones, tampoco con esto quiera decir que lleguemos a atropellarlos, no, hay que buscar una solución de fondo mancomunada con los propietarios del terreno que hoy lo invaden para así demoler de pronto lo que está mal hecho y hacer realmente alguna urbanización que cumpla con todos los estándares requeridos.

Importantísimo lo que dicen los compañeros, las cámaras de seguridad, creo que San Gil merece tener muchas más cámaras y en servicio, también reconocer lo que hacen muchos presidente de junta de acción comunal que están haciendo programas allá en su sector para colocarle cámaras a las calles de San Gil, eso es muy importante hay que hacerles este reconocimiento y pedirle a todos los presidente de junta que lo intentamos, que lo intentemos, que lo hagamos y que trabajemos por mejorar la seguridad nuestros sectores.

Hay demasiados temas y muchos importantes, sabemos que ya en el tiempo que falta pues realmente lo que hay que trabajar por lo que ya se pueda porque hay programas que ya no se podrán realizar por el tiempo y por el presupuesto pero que le corresponderá a una nueva administración hacerlo, entonces doctor Urbano la plaza de mercado es de lo más importante que hay que hacer porque están el centro de San Gil, y si no hay recursos, no hay tiempo para hacer grandes obras de infraestructura, yo creo que si queda tiempo para poderle orden en su exterior, los horarios de carga y descarga y yo creería que ya este problema se ha dejado crecer mucho, pero que todavía se puede hacer algo por ellos y es quien llegue con carga a la plaza, pues descargue, hacia el interior de la plaza y sale, no que venda ni al por mayor y al por menor en los camiones, creo que esa es una de las grandes deficiencias que tiene el municipio hoy, muchas personas han venido de otros lugares con la idea de montar negocios en San Gil, y cuando miran la realidad dicen no, mejor me compro un Renault 9, una camioneta y vendo en la esquina que yo quiera, hay muchos carros vendiendo inclusive de las mismas empresas, uno a veces ve camionetas con cerveza haciendo las ofertas en la calle no, hay muchos negocios que trabajan con ese, entonces esas ofertas las deben tener en el negocio, no en los carros, hay que controlar que realmente el espacio público esté libre para la circulación de los peatones, hay muchos temas doctor Urbano pero creo que se irán

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 25 de 36
			Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

tocando a medida de que de que vaya realizando su trabajo sabemos que lo va hacer bien, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted concejal, concejal Norberto.

Interviene el señor concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias señor presidente de nuevo reiterarle el saludo a la mesa directiva, a los compañeros de la corporación.

Presidente creo que llevamos dos horas y algo de sesión y hoy hemos aquí aprovechando para saludar al doctor Urbano, tocado un tema que llevamos 40 meses en este Concejo municipal tocándolo, casi se nos acaba el último año y desde el primer día, desde el primer período de sesiones ordinarias aquí hemos enunciado los problemas relacionados con la secretaría de gobierno, a hoy después de todos estos meses ocurre algunos acontecimientos como los que el señor presidente enunciaba al comienzo de la intervención y es la comunidad echándole la culpa al concejo municipal, a la inoperancia del concejo municipal, pero también es cierto que nadie viene a este recinto del concejo, a este recinto de la corporación a escuchar la posición del concejo municipal, creo que no queda ningún corporado por intervenir, los 13 corporados o 12 que estamos presente en el recinto y todos han enunciado problemáticas, las mismas problemáticas que enunciamos el primer día sesiones del período legal para el cual fuimos elegidos, yo escuchaba al concejal Nilson desde el primer día y al concejal José Gregorio hablar de los problemas alrededor de la casa de mercado y a hoy estamos con los mismos problemas que el primer día, y algunos han incrementado, se han aumentado y uno entonces entiende la posición del ciudadano de a pie que no comprende cómo funciona la administración y cuáles son los procedimientos que se hacen y culpan al primero que encuentran al concejo municipal, y nosotros somos co administradores, hacemos nuestra función, tenemos nuestra funciones que la ley nos establece y que lo que legalmente podemos realizar y aquí lo hemos hecho, hemos pasado por cuántos secretarios de gobierno llevamos a la fecha, 4, 7 secretarios de tránsito en todas las secretaría de a varios funcionarios y los problemas siguen estando igual, yo hoy también soy consecuente con algo doctor Urbano, es que usted lleva un mes en el cargo y para uno hacer milagros en un mes es muy difícil, cuando lleva tanto tiempo sin hacerse nada, nosotros qué le pedimos hoy a la administración municipal encabeza suya, a su cartera, es que se vean avances en algo, en recuperación del espacio público, en mejorar la seguridad, los problemas todo eso ya lo sabemos, aquí hemos hecho curso enunciando los problemas, que se vea algo, el concejal Juan Carlos Sánchez manifiesta que el 30 de este mes va a ser un reportaje aquí en el concejo municipal del espacio público, yo llevo 7 años y contando hablando de la invasión del espacio público en el centro San Gil, y no sólo en el centro, en todos los barrios de San Gil ocurre lo mismo, porque en este municipio lo que nos ha faltado es autoridad, política pública para respetar el espacio público que en últimas afecta a todos los ciudadanos, el parque San Gil es el parque más invadido de la provincia guanentina y no sé si del departamento, porque uno va al parque en Bucaramanga y no lo ve tan lleno como el de San Gil, y nosotros hemos dado y hemos hecho nuestra función, aquí lo hemos enunciado, hemos tocado los temas, hemos hablado las necesidades, qué soluciones creemos que se pueden dar y nunca pasa nada, y a hoy somos consecuentes en que tenemos que aceptar que la comunidad exprese su posición, pero no ha sido por incompetencia del concejo municipal, si aquí alguien viene le cuenta al concejo municipal o le pide explicaciones que es que el concejo municipal no ha dado las herramientas para que el señor secretario gobierno X, Y, y Z haga su función ha es culpa del concejo municipal, pero aquí siempre se han dado las herramientas, se han dado las garantías, se han dado la facultades se ha dado el acompañamiento, el concejo municipal no persigue los funcionarios, no le falta al respeto y a hoy yo si le pido doctor Urbano a usted que ha ejercido los cargos más importante en este municipio que le muestre a San Gil que se puede hacer el trabajo, que eso no es lo más difícil del mundo, que hay que hacer un trabajo mancomunado si, aquí lo hemos enunciado también, yo si aplaudo el trabajo de los dos o tres recuperadores del espacio público, solos saliendo hacer control del espacio público, recuperación del espacio público solos, yo dure 4 años en el período pasado



esperando el plan de movilidad vial y luego se presentó el plan de movilidad vial y el concejal Nilson, y el concejal José Gregorio, el concejal Cristian no me dejan mentir, aquí vinieron y nos hicieron una explicación profunda de cómo se iba manejar la zona de carga y descarga y la carrera 11, después de un estudio científico que hizo FINDETER y a hoy no ha pasado nada, sigue estando igual que hace 8 años y todos los sectores de San Gil siguen estando igual, y entonces ahora el culpable es el plan de movilidad vial, no aquí no se han hecho las acciones y no se ha tenido el compromiso, no se ha tenido el compromiso, yo sí creo doctor Urbano que tenemos un trabajo importante que usted debe hacer y que esperamos que se realice, nosotros tenemos una función y es hacer el control político administrativo, ojalá el próximo período de sesiones algo de las inquietudes y de las posiciones que hoy los corporados manifestaron se mejoren, algo, algunas, todas va a ser imposible y ahí empezamos a sacar conclusiones, el alcalde y los concejales no podemos salir a tirar pito y a hacer lo que se debe hacer, es una política de la administración municipal y para eso se le paga a los funcionarios, para eso se les paga.

En San Gil si entendemos que el crecimiento es mucho mayor que en otros sectores, que también hemos tenido los problemas de la gran ciudad, eso es verdad, pero que algo se vea, miren el regalo el control de la plazoleta del hospital donde queda el coliseo Lorenzo Alcantúz, el regalo para mejorar un problema que hay allá ya hace muchos años, es que ahora le parquearon una zona azul que creo que es como una zona azul, ojala el día que venga el secretario de tránsito no lo cuente, 50 motos en la carrera 5, más la congestión, más los estudiantes, más los expendedores, más todos los problemas que hay ahí, y eso es un caos a las 7, a las 12, a las 6.

Entonces doctor Urbano hay muchas cosas por hacer, uno entiende, nosotros entendemos que no es un trabajo sólo suyo, que es un trabajo de la mano de varias instituciones, de varias instituciones, pero que ojalá veamos mejoras, veamos mejoras, veamos que cuando llegue el mes de agosto algo veamos cambiar, nosotros aquí más que esto que estamos haciendo hoy la ley nos lo faculta a hacer y creo que hoy otra vez enunciaron los mismos problemas de los últimos 4 años.

Entonces señor presidente yo si le agradezco por sus buenos oficios, por darnos el uso de la palabra a todos, por permitir que el concejo municipal exprese la voluntad del pueblo, lo que la gente esperaría de la administración, nosotros aquí eso es lo que esperamos, vamos a tener que venir estos días o través a sesiones a conocer nuevos secretarios, aquí se cambia más de secretario que mejor dicho, ya cuentan por los pasillos que renuncio el secretario de infraestructura es como el número 3 y lleva 6 meses en la secretaria de infraestructura y los problemas siguen intactos, entonces le agradecemos mucho, ojalá el mes de mayo nos alcance para realizar nuestro trabajo y la comunidad lo vea, lástima no se le pueda enunciar a la comunidad un recuento de cuántas sesiones para el tema de secretaría de gobierno, secretaría del interior hemos tenido aquí en estos 4 años y cuantas veces hemos anunciado los problemas y luego le pedimos explicación a quien se debe y también entregamos la explicación que nosotros tengamos que hacer y dar, muchísimas gracias señor presidente agradecerle de nuevo al doctor Urbano, esperar que para que el próximo periodo de sesiones ya creo podamos ver avances en torno a los temas que tocamos el día de hoy muchísimas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted concejal Norberto, le comento a los concejales que faltan por intervenir seamos pues breves y agradecerle para lo que estamos hablando el tema de hoy de la entrega de informes del doctor de cómo recibió su despacho, su secretaría y el otro tema de espacio público lo vamos a tocar única y exclusivamente en la sesión que está fechada por secretaría, entonces doctora Cindy le agradezco por su tiempo.

Intervención Señorita Concejala **CINDY VARGAS:** Gracias presidente voy a ser muy breve, en primera medida pues quiero resaltar la importancia y lo complacido que esta corporación y considero que toda la comunidad Sangileña por contar con usted doctor Urbano en esta importante secretaría, conocemos o sabemos de la experiencia

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 27 de 36

y el manejo que usted tiene, el conocimiento que usted tiene respecto a la administración, respecto al manejo de la administración municipal y esperamos que no sea inferior a esta responsabilidad que se le ha otorgado.

A lo largo de la sesión se han expresado grandes problemáticas y grandes dificultades que todos evidenciamos y presentamos, sin embargo pues como decía el presidente no quiero ser reiterativa, realmente todos conocemos estas dificultades y esperamos que podamos mancomunadamente con la comunidad Sangileña y pues obviamente con los despachos trabajar y solucionar estas grandes falencias que hoy por hoy presenta el municipio; aun así quiero resaltar una preocupación que me inquieta altamente y es respecto al espacio público sé que vamos a tener una sesión respecto a ese tema pero si quisiera señalar el punto que me aqueja con el objeto de que si en este momento no puede ser resuelto sea esa la oportunidad para poderlo hacer, en el año 2017 se profirió un decreto municipal el 059 del 2017 a través del cual se implementó una política pública frente a estos vendedores informales, me gustaría doctor Urbano que si puede en este momento nos señalara qué acciones se han adelantado, si este año podemos contar con la concreción de esta política pública, si no es así las razones por las cuales no es así, y de esta manera poder conocer nosotros como corporación, poderles contar a los Sangileños si podemos de esta manera mejorar este aspecto negativo que presenta San Gil, que no solamente afecta la apariencia pues de todo el municipio sino las finanzas de San Gil y de todos aquellos comerciantes informales que día a día luchan contra esos vendedores informales, entonces si me gustaría que de pronto nos informara ya que considero que esta es una herramienta idónea para satisfacer y atender en parte esta problemática que presenta San Gil, agradezco nuevamente por el uso la palabra y pues deseo muchos éxitos en este nuevo cargo.

LA PRESIDENCIA: A usted doctora Cindy, tiene la palabra el concejal Ciro y terminamos con la intervención de los concejales.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, pues en vista que escucho la intervención de mis compañeros del Concejo Municipal, me parece escuchar que llevamos 3 años y 5 meses como lo decía el concejal Norberto hablando los mismos temas, hablando de la misma administración y hablando que esto ha sido un desfile de funcionarios, no sé si decirlo incompetentes o sino son los funcionarios incompetentes de una administración incompetente, de un alcalde que nunca le da la cara al pueblo, porque es que aquí lamentablemente no la hemos pasado escuchando a los funcionarios de cada despacho venir a presentar que yo acabo de llegar, que vengo a recibir el cargo, que se van a acabar 4 años de esta administración, de esta gerencia social pero que no se ven las obras, que por el contrario he sido el único concejal de la oposición de esta administración que he estado a favor de la comunidad porque me preocupa las apreciaciones que hacen en redes sociales un periodista y lo digo con nombre propio el señor y es abogado y es periodista el señor Javier Sanabria que invita a la comunidad a que le pida a los concejales una rendición de cuentas, y yo estoy en disposición de dar esa rendición de cuentas a la comunidad sangileña, porque a mí me eligió la comunidad sangileña, pero no podemos seguir perdiendo el tiempo aquí en este Concejo Municipal, porque la verdad yo creo que hago más por fuera que aquí escuchando a los funcionarios decir que yo acabo de llegar, decir que eso no es mi competencia, decir que eso es competencia de otros.

Me preocupa de sobremanera la actuación de la policía nacional, San Gil es la capital turística una ciudad de 60 mil, 70 mil habitantes, pero la policía brilla por su ausencia, esta es una plaza para un Coronel de la policía para que venga aquí a responder y no para muchos funcionarios que vienen de paso como si esto fuera una plaza de vacaciones, porque si es cierto es capital turística y que tenemos problemas, tenemos grandes problemas, los enunciamos espacio público es uno y que pasa con el espacio público, se denuncia y todos sabemos que hay un negocio con los vendedores ambulantes; el tema de la movilidad, las grúas eso no es nuevo y ahí hay un negocio



también redondo, la prostitución en el municipio de San Gil, qué hace la policía, qué hace la administración municipal, aquí no debemos venir a hablar de que es que hay unas maticas, de que es que hay unas bancas dañadas en el parque, aquí venimos los concejales a cumplir obligaciones grandes de una ciudad, no a hablar de los problemas que tiene que resolver una secretaría, si es cierto San Gil tiene demasiados problemas, el tema de las basuras, el tema que le enunciaba de salud con el tratamiento que se le está dando clandestinamente a los difuntos tratándolos en las funerarias y no en un sitio especializado donde se deben tratar, entonces con el respeto que mis compañeros se merecen porque los respeto y esto lo digo con mucho cariño y como se lo dije al concejal Norberto aquí debemos enunciar los problemas grandes que tiene San Gil y no pasárnosla aplaudiendo a cada funcionario que viene porque si no aquí lamentablemente como lo decía un concejal, doctor Urbano ojalá que usted en estos 6 meses que le quedan a esta administración resuelva algo, algo que esta incompetente administración de la gerencia social no fue capaz de hacer, porque las obras brillan por su ausencia, el alcalde brilla por su ausencia y como siempre se lo digo y se lo dije a usted y se lo he dicho a los funcionarios, cuando la cabeza falla el cuerpo sufre, esto no es culpa de los funcionarios, porque aquí hay muchas denuncias de corrupción, corrupción en todas las secretarías; hablemos de planeación, hablemos de la descentralización de la secretaría de tránsito, no señor aquí se habla de todo y la verdad yo lo dije en este Concejo Municipal en un comienzo trate de hacer lo que estamos haciendo con este ejercicio, de decir las cosas de denunciar y de ayudar a co administrar, pero llegó un momento en que dije no voy a perder más mi tiempo y lo que tenga que hacer lo voy a denunciar en la Fiscalía y en los entes especializados para ello; por eso también quiero y lo digo aquí públicamente la policía nacional, qué sucedió con un funcionario o ex funcionario de esta administración que se accidentó borracho y que lo hable con un periodista y tengo las evidencias y con otros periodistas ¿dónde apareció eso en las noticias?, Yo no quisiera saber que los medios de comunicación por un contrato de la administración municipal puedan estarle ocultando a los sangileños hechos irregulares, dónde está el informe de policía de ese funcionario o ex funcionario jurídico de este municipio que borracho atropelló a un motociclista y yo eso no lo vi en los medios de comunicación, pero si sale un ciudadano de a pie, humilde, y comete una infracción ese es el que muestran, ese es el delincuente, así sucede en este municipio, entonces lamentablemente no podemos ser hipócritas y las cosas hay que decirlas en la cara, por eso yo la verdad cuando comenzó esta sesión pensaba irme porque para qué perdemos el tiempo diciendo y repitiendo lo mismo que en estas sesiones hemos venido diciendo, enunciando todos los problemas que tiene la administración municipal, porque son muchísimos, y muy graves, el tema de las basuras por decir uno, el tema del matadero ahí lo están haciendo y lo quieren hacer contra viento y marea, quieren construir un matadero al lado del basurero que hay a cielo abierto que eso también se ha denunciado y es de conocimiento público y que no cumple con unos requisitos porque tenemos un aeropuerto aquí muy cerca.

Entonces doctor con todo el aprecio que le tengo, con todo el aprecio que le tengo a los funcionarios de esta administración, porque no es algo en contra de los funcionarios, es en contra de una administración que ha fallado y que no le da la cara a los sangileños, porque es que no se ven los resultados y no lo digo yo, lo dice la misma gente, entonces no podemos seguir engañándonos diciendo que en estos 6 meses que le quedan a esta administración se van a resolver los problemas porque eso es una gran mentira doctor, de verdad que la invitación a los sangileños, a mis compañeros del Concejo es a que ya que un periodista está diciendo que el Concejo Municipal no hace nada, pues le mostremos a la comunidad qué es lo que ha hecho este Concejo Municipal, yo los quiero invitar a eso a todos mis compañeros a que el Concejo Municipal ejerce el control político, salgamos a la calle y digámosle a la gente qué es lo que ha hecho esta corporación y no dejemos ese vicio de duda de que es que el Concejo Municipal no ha hecho nada, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted concejal le agradezco su intervención y también ratificarle una de sus palabras que dice que el único concejal que esta con la comunidad no, yo



creo no lo hablo por mí, lo hablo de pronto los demás compañeros yo si los he visto trabajar, los he visto de cerca a la comunidad, los he visto en los diferentes barrios ejerciendo un trabajo y es estar con la comunidad y otro tema que toco y le digo es que cuando alguien dice de los concejales que están ejerciendo es porque no vienen, al periodista yo no lo he visto en los 4 años acá, en los 12 años yo creo que ha venido 3 veces al Concejo Municipal, entonces yo no creo que los demás periodistas estén arrodillados y solamente un periodista sea el que este sacando la cara por la comunidad no, acá no ha venido y acá se ha dado los informes de los concejales, en el plan de desarrollo lo debatimos, debatimos en las sesiones que hemos tenido para representación de las personas que han querido venir al Concejo Municipal y cada concejal ha mirado la oportunidad de ejercer pues su liderazgo, entonces no es que estén arrodillados y tampoco creo que de 13 corporados acá en el municipio de San Gil una sola persona diga que lo que está haciendo él es bien, yo creo que somos 13 concejales y si 12 concejales estamos apoyando una administración municipal es porque estamos viendo las obras, porque estamos viendo que la comunidad así percibe y lo mismo los medios, no es que todos los medios estén arrodillados a la administración porque no estén sacando las cosas no, simplemente es su vocación y lo otro si me refiero a todos, las personas concejales líderes que si hay cosas pues denunciemos, la vez pasada con Medimas lo trajimos aquí con Cafesalud y le dijimos cuantas denuncias hay de las que escucho en las redes sociales eran 6.000 y la doctora me dijo que habían 6 denuncias y de las 6, 5 denuncias era que ya se habían tramitado, solamente quedo una pendiente, pero de resto no es, yo creo que es la posibilidad de que todos nos expresemos y así estaremos pendiente para darle en este Concejo de puertas abiertas a la comunidad que quiera hablar, concejal Nilson un minutico y le doy la palabra ya al doctor Urbano que tiene también otros compromisos en el día de hoy.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Gracias presidente, voy a ser muy breve primero es para pedirle respeto al compañero Ciro Moreno que siento que está irrespetando mi curul como concejal, ya que yo vengo trabajando, haciendo un trabajo social con la comunidad, somos de diferentes sectores y creo que cada uno de los compañeros hace su trabajo en su determinado sector.

Lo otro es que ha hecho grandes y graves denuncias hoy acá en el Concejo, ahí quedan en el audio donde señala la corrupción que hay en todas las secretarías del municipio, porque dijo que todas inclusive la del doctor Urbano porque él dijo todas, ha hecho esa denuncia de corrupción, ha hecho unas denuncias de corrupción con los tratos de los difuntos, ha hecho denuncias que son unos negocios particulares lo de tránsito, lo de diferentes entidades, entonces si quisiera ver compañero Ciro usted que le gusta mostrarle a la comunidad que en la próxima sesión nos muestre las denuncias respectivas que hizo ante los entes de control, que lo haga ante la Fiscalía con las pruebas que dice tener, porque esto es un deber de los concejales e inclusive de todas las personas denunciar de esos delitos que tiene conocimiento, no puede una persona decir que conoce y no denunciar porque pasa también a tener sus propias responsabilidades.

También afirmar que los periodistas están ocultando la información, creo que eso demuestra la información que a diario de pronto escucha a diario las informaciones y sabe si existen las denuncias o no existen, si existe la noticia y los periodista la callan, eso es importante saberlo, creo que este Concejo ha venido demostrando que hace un trabajo muy bueno, un trabajo excelente, que hay algunas personas que quieren tener su caballito de batalla para tratar de ganar elecciones y el caballito batalla es el Concejo Municipal o la administración municipal y yo creo que ese caballito debe ser el trabajo que cada uno hagamos con nuestras comunidades y es la comunidad la que nos va a evaluar en octubre a quienes pretendamos estar de nuevo, postular nuestro nombre para el Concejo Municipal o para la alcaldía u otro cargo de elección popular y va a ser la comunidad quien diga hizo o no hizo el trabajo bien, gracias presidente.



LA PRESIDENCIA: 3 minutos máximo concejal Juan Carlos máximo, necesitamos la intervención del doctor Urbano Ballesteros Rangel.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias señor presidente, en verdad quiero manifestar que Juan Carlos ha estado trabajando aquí independientemente, y la verdad uno tiene que hacer oposición con altura, uno no puede escudarse en los trabajos de los demás compañeros para ganar adeptos, algo que pude y que no me deja mentir el doctor Urbano Ballesteros Rangel fui el único concejal en la oposición de Ricardo Duran Barrera desde el 2008 hasta 2011, pero siempre nos tratamos con respecto, siempre manejamos con altura los debates, haciendo las cosas como tenían que hacerse y así hubiera sido la única persona en contra de los otros 12 compañeros nunca tuve que faltarle al respeto ni menospreciar el trabajo de los otros concejales, fue así o no fue así doctor Urbano?

Por eso escuchar que somos unos arrodillados sinceramente esa no es la palabra, cada cual muéstrele al pueblo lo que hace, si fuera por mostrar falencias de los concejales pediría un derecho de petición donde me mostrarán cuáles proyectos de acuerdo han asistido todos los concejales, a cuáles no han votado y cuáles ni positivo ni negativo y ahí si mostrémoselo a la ciudadanía sangileña, porque es que así son las cosas, pero venir a decir que somos unos arrodillados, solamente por querer que el pueblo lo escuche o porque quieren sacar unas grabaciones para luego mostrar que somos los únicos que oponemos o decimos, no, aquí hay que hacerlo con altura y me acuerdo tanto que en esa época a José Gregorio Ortiz estaban a punto de sacarlo y duró 3 años, pero cuando hacíamos los debates se mostraba el trabajo de Urbano Ballesteros como concejal del municipio de San Gil por todo lo que estaba haciendo por la urbanización Simón Bolívar y por otras partes del municipio de San Gil las cuales estaba trabajando y nunca se tapó ni se opacó el trabajo de usted ni de ningún otro concejal como fue Armando Villar Ruíz, Yesid Remolina, el profe Cediél, el doctor Hernando Arango que en paz descanse, Javier Rivero García y trabajábamos cada uno por sus sectores y mostrábamos las cosas como eran, pero nunca por ningún medio de comunicación se habló que X o Y concejal era un arrodillado, un vendido o un saca micas como quieren hoy hacernos ver a los otros 12 concejales, eso es una falta de respeto, porque aquí cada uno es dueño de su credencial y maneja su credencial como quiere y cada cual responde por sus actos.

Aquí cuando nos llaman a la Procuraduría, a la Fiscalía cada uno nos toca ir independiente y no sientan allá es con la cedula y si nos toca llevar apoderado nos toca a cada uno responder, pero aquí no vengan a menospreciar el trabajo de los demás concejales si tienen un problema con el alcalde soluciónenlo, enciéndase con Ariel Fernando Rojas Rodríguez si es el alcalde municipal, pero no venga aquí a dañar la imagen de los otros concejales o de nosotros como concejales, o si tienen algún problema con Juan Carlos Sánchez Rodríguez arreglémoslo como tiene que ser, ya sea problema personal o sea problema político hay que arreglarlo como tenga que arreglarse, pero no venir a decir por las calles de San Gil que soy un arrodillado, no, muestre con argumentos, o mostrémosle a la comunidad sangileña cuando uno viene contesta a lista y sale y se va que son en la gran mayoría de sesiones, eso si es faltarle a uno personalidad a lo que fue electo por el pueblo sangileño, pero ahora como es época electoral entonces vamos a dar duro, vamos a decir vamos a opacar y vamos a dañar, haga muestre con actos no se monte encima de los demás creyendo que va a pasar porque tarde que temprano las cosas se caen por su mismo peso, entonces señor presidente con todo el respeto que me merece doctor Urbano Ballesteros como secretario en este momento de gobierno, lastima y triste ver este espectáculo bochornoso, pero sinceramente no estoy de acuerdo con esas actitudes y por eso quería hacerlo ver porque usted es un fiel testigo de lo que ha sucedido aquí en este recinto que lo llaman y se debe llamar y se debe respetar recinto de la democracia, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted Juan Carlos, doctor Urbano para que por favor nos colabore ya para cerrar lo que es la sesión del día de hoy con apreciaciones lo que tiene que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 31 de 36

ver con el tema solamente de su oficina y otro día tocaremos lo de espacio público que fue intervención de muchos concejales, gracias.

Interviene el Doctor **URBANO BALLESTEROS RANGEL** – Secretario de Gobierno: Gracias señor presidente, lamento que algunos concejales hayan tenido que retirarse por voluntad propia o circunstancias laborales.

Señor presidente como secretario de gobierno, autoridad político - administrativa me gustaría solicitarle si puede por junta directiva o por proposición general se me autorice publicar el audio total a mi costa o por cuenta de la administración municipal publicar el total del audio del día de hoy incluyendo mi humilde intervención.

Señores concejales son pocos los que están pero como queda en audio yo los invito, Juan Carlos Sánchez acaba de hacer una apreciación que trayendo a colación en la época que compartimos este auditorio como voceros del pueblo a través del voto popular nos tratábamos con cordialidad, podría ser que disintieramos, controvirtieramos en algunos de los temas, pero nos tratábamos con cordialidad porque es que el Concejo Municipal es la representación del pueblo, están las instancias administrativas, judiciales y de control suficientes para hacer y poner en conocimiento nuestras inconformidades y las irregularidades como servidor público que conozcamos, porque además es un deber de todo ciudadano que tenemos una doble función, el ciudadano común y del corriente debe poner en conocimiento de la autoridad aquellas conductas que violan la ley, y como servidores públicos tenemos la de como persona natural y como persona pública, empleado público, servidor público tenemos con mayor razón la obligatoriedad con mayúscula negrita y subrayado de poner en conocimiento las irregularidades o aquellas circunstancias o conductas o comportamientos que consideramos violan el ordenamiento jurídico, de lo contrario podríamos incurrir en una omisión o en una acción por no ejercer ese derecho que la constitución y la ley nos da.

Sin otro comentario me gustaría convocarlos con mucho cariño, yo luche aquí en este recinto en el periodo del alcalde Ricardo Duran Barrera que en paz descanse y que siempre me tildaban que era de la oposición, que era de la línea, que no sé qué, siempre tuve criterio para presentar los planteamientos que a bien nos llevaban, o que a mal nos llevaban y los planteaba con mi concepto jurídico y en ocasiones me atendían mi llamado para que no cometieramos errores, se lo pueden preguntar aquí al presidente actual doctor José Gregorio, o al profesor Cediél, o a Yesid Remolina, o a otros, nosotros cuatro de la oposición en esa época desafortunadamente no nos atendieron, el mejor mensajero de una corporación como esta son los medios de comunicación y yo los invitaría a ustedes para que aun cuando falta tan poco para terminar este periodo, si tienen como conseguir patrocinadores o como financiar además que los medios de comunicación cumplen una función social que bueno fuera que las sesiones del Concejo como yo lo planteé doctor José Gregorio y Juan Carlos de esa época que las sesiones del Concejo fueran transmitidas en vivo y en directo por televisión o por radio, o por radio, o en diferido el mismo día, porque?, porque eso permite que el pueblo que los eligió y que en esa época nos eligió conociera si veníamos a cumplir nuestra función o veníamos a otras cosas, si veníamos a respetar al pueblo que nos eligió o veníamos a faltar con ese respeto sagrado que es el voto que nos otorga el pueblo, yo los invito desde este estrado hoy como secretario de gobierno a que logran esa posibilidad tan importante para la democracia sangileña, para que los sangileños allá sentados frente a un televisor o escuchando un radio viejo, o uno nuevo, un equipo de sonido, escuchen que dice cada uno de los presentes, cada uno de los invitados, les agradezco esa tener en cuenta si es posible esa apreciación y procedo a dar respuesta en mi posibilidad a las planteamientos de ustedes.

Quiero invitarlos a que se pongan la camiseta con Urbano Ballesteros y mi equipo de trabajo, mi equipo de trabajo y Urbano Ballesteros no podemos resolver las inquietudes aquí hoy planteadas, nosotros necesitamos total respaldo de ustedes, necesitamos que



la policía nacional haga la parte de ejecutoria de las decisiones administrativas, Urbano Ballesteros no tiene por qué ir persiguiendo aguacateros, vendedores de frutas, vendedores de cacharro, nosotros hacemos la decisión por la vía ejecutiva, administrativa, pero la parte ejecutoria le corresponde a la policía nacional y es a ella a la policía nacional con su camión, con su camioneta, la que tiene que hacer posible que el espacio público se recupere en cualquiera de las áreas del municipio, en las áreas urbanas especialmente, cualquiera que sea el sector, nosotros tomamos la decisión administrativa pero la ejecutoria es la de la policía, es la policía nacional en cabeza de quien sea el comandante de distrito, el comandante de estación y los agentes que estén aquí, porque en ocasiones se dice que es que nosotros también tenemos que hacer la parte de ejecutoria, no, yo le he puesto el pecho a la brisa, ayer un aguacatero casi nos da cuchillo en la esquina de monchuelo un sábado, porque respetuosamente le hicimos el llamado de atención y no nos sacó corriendo porque afortunadamente mi Dios nos protege y nos cuida y el valor civil y la ayuda de la ciudadanía también coopera y nos ayuda a salir adelante, entonces yo pienso que señores concejales, señores junta directiva, señores periodistas, aquí cuando inviten a Urbano Ballesteros y puedo venir todos los meses y todas las veces que quiera y daré informe de lo que he hecho y de lo que no he podido hacer, no de lo que no haga, porque si me siento orgulloso de ser secretario de gobierno de mi ciudad San Gil es porque cumplo un horario, a mí en ocasiones me dicen ¿doctor usted va a venir por la tarde?, porque si mi horario es de 8 a 12 o de 8 a 1 o a las 2 si toco pasar derecho yo con un tinto me alimento, y si tocó hasta las 7:30 u 8 de la noche le doy, yo no soy prenda decorativa de la administración municipal, vine a poner el pecho y pregúntele a mis funcionarios, me gusta atender al pueblo a todos persona por persona y le dedico tiempo, porque para eso soy servidor público, soy funcionario y para eso es la función pública, entonces pongámonos la camiseta todos honorables concejales y concejalas, a sumercé para qué?, para que saquemos a San Gil adelante, para que se cambie el discurso dentro de un mes cuando vengamos aquí otra vez nuevamente o en 20 días o en 15 días, entonces pongámonos la camiseta.

En materia de lo que decía el concejal Ciro, el doctor Ciro, se le está haciendo seguimiento y en presencia y en el salón de juntas a las funerarias y representantes de esas funerarias, se les notificó personalmente que se estaban adelantando las acciones penales, administrativas, para determinar y establecer qué funerarios estaban haciendo la tanatología en sitios no prestos para esa diligencia, y por ese día y también aquí lo confieso y en el audio que tuve discusión con el padre administrador de arriba del cementerio nuevo, valle de la esperanza, con el padre Gilberto Bautista, porque nosotros estamos pagando un arrendamiento, el municipio ustedes y los ciudadanos de San Gil a través del municipio está pagando un arrendamiento para que allí funcione medicina legal, para que allí funcione la morgue y en esa morgue se le tiene que dar cabida a todos los funerarios para que presten sus servicio adecuadamente, el padre Gilberto se incomodó porque le dije no padre quitémosle tanto los números a las actuaciones, porque entonces la caridad, la iglesia con todo respeto que me merece porque soy católico, con todo respeto que merece la iglesia católica entonces donde queda la caridad y las obras de colaboración y caridad como benefactores de los ciudadanos que no tienen capacidad económica para darle una cristiana y una digna y humana sepultura, entonces doctor Ciro Moreno en ese inquietud que usted tiene espero estar absuelta esa pregunta y le voy a solicitar a la señora secretaria de esta corporación que con la autorización de ustedes me suministre el correo electrónico que ustedes tienen registrado aquí de manera pública para hacerles llegar las respuestas y las actuaciones que hemos hecho.

En segunda instancia en lo que tiene que ver con lo que comentó el honorable concejal Juan Carlos, si de manera amigable puedo hacer un acercamiento con los jefes y funcionarios de esta migración para que tengan un mejor comportamiento en materia de la función pública que deben adelantar y le haré llegar a la doctora Zulay jefe y directora de personal que esa es la que le corresponde por vía administrativa y de acuerdo al manual específico de funciones hacer los procedimientos y los requerimientos pertinentes a quien les corresponda.



Por otra parte en materia de las cámaras, estamos en este momento la administración municipal, está adelantando, solicitando unas asesorías y posibles cotizaciones, hay posibilidad que la administración municipal amplíe el número de cámaras de control y vigilancia y que se cambie el sistema de cableado por el sistema de un control que no requiere cableado, el inalámbrico y hay uno último que no requiere ese sistema, es un poquito más costoso pero el beneficio es mucho mayor, entonces el asunto de las cámaras está en próximos días para entrar en proceso de licitación, se están buscando la manera de que sea si se logra por propuesta inversa para poder llegar a mayor cobertura con menor inversión, por esa razón estamos buscando establecer con la policía unos sitios que requieren una mayor presencia de este servicio de vigilancia, pero además de las cámaras honorables concejales, honorables periodistas y asistentes a esta sesión de hoy 6 de mayo es el seguimiento permanente, es decir que haya por lo menos la autoridad administrativa de la alcaldía, la policía y otra autoridad que puede estarle haciendo seguimiento y monitoreo a esas cámaras sobre movimientos de cierto personal que de pronto podemos establecer y determinar que están destinados a hacer ciertas conductas que pueden en un momento dado estar en contra de la ley y llegar allí, esas cámaras también nos sirven para que con la ayuda del doctor Néstor Pereira que esta acá secretario de la oficina de circulación y tránsito, también desde esta tarde poner en marcha la recuperación del espacio público en materia de aquellos sitios que parece que fueran zonas azules, rojas, verdes o amarillas o del color que sean, para recuperar porque, porqué? digo yo y solicité anticipadamente la publicación de este audio, para que la gente escuche la intervención de cada uno de ustedes, para que conozca el respaldo que ustedes le están dando a esta administración en cabeza de Urbano Ballesteros como secretario de gobierno, porque es que muy triste y muy lamentable y le dan a uno ganas de salir corriendo no por miedo, si no por falta de respaldo, que en ocasiones algunos funcionarios estén actuando y están procediendo y la misma gente se venga encima del servidor público y no encontremos respaldo en ocasiones de otros servidores públicos y de otros de pronto uniformados que deben estar respaldado, por eso les comparto a ustedes, la parte ejecutoria de las decisiones es de los uniformados, de la policía, nosotros podemos estar ahí haciendo seguimiento y la verdad pues no nos falta valor civil, nos tocó el plan de desempeño, todavía cargo ahí a mi mamacita en caucho y aquí en el corazón que en paz descansa, pero me tocó una situación muy dura que fue la del plan de desempeño, pues también iremos a hacerle frente pero con el apoyo de ustedes y de los periodistas de esta ciudad y del departamento le haremos frente al espacio público, y si no somos capaces pues entregaré la renuncia, porque si no encuentro respaldo en la administración municipal incluidos ustedes señores concejales, pues hermano excúsenme el término que pena, señores concejales pues empaquemos la maleta y vámonos para otro lado, pues llevo 30 años viviendo en el mismo sitio y no me han hecho lanzamiento y espero que no con la ayuda de Dios, vivo en el mismo sitio, camino en las mismas calles a cualquier hora del día y de la noche por asuntos laborales o asuntos de descanso.

Hemos evacuado lo de las cámaras, vamos a lo de San Martín lo de la drogadicción honorable concejal, un alcalde de Bogotá trato de colocar los centros de consumo para drogadicción, desafortunadamente en esa época el señor procurador el doctor Alejandro Ordóñez hoy muy sonado en los medios de comunicación internacionales por sus apreciaciones frente a los venezolanos, entonces no permitió que se hicieran esos centros de consumo sobre los drogadictos pero la Corte Suprema en voz del doctor José Leónidas Bustos, mi amigo de la universidad libre él hizo unos conceptos favorables porque es que si se colocan los centros de consumo no patrocinados por la administración municipal para que consuman no, sino para que aquellas personas que son consumidores con la famosa dosis personal lo hagan en un sitio determinado y en esto les quiero decir y replicar, el barrio José Antonio Galán el viernes pasado en una reunión allá comunitaria la misma señora de la junta comunal la señora Nubia y otros ciudadanos dijeron es que nosotros hemos hablado con los consumidores de droga aquí del barrio y le hemos dicho que se vayan para tal potrero para que no contaminen aquí el barrio y para que no induzcan a los muchachos a esa conducta, entonces para qué sirven los centros de consumo, para que sepamos quiénes son los



consumidores y para que en lo posible lleguemos a hacerle un seguimiento a aquellos que son los que le proveen la mercancía de manera ilegal a esos consumidores o quieren aumentar el número de consumidores para tener una mayor venta y una mayor rentabilidad, para eso es que sirven esos centros de consumo controlados lógicamente, controlados por la autoridad policiva y la autoridad administrativa, entonces eso de la drogadicción es colocándonos la camiseta y yo los quería invitar a ustedes en ese liderazgo que ustedes adelantan, si nosotros le invertimos al deporte y a la cultura en nuestro municipio de San Gil vamos a tener ocupados a nuestro jóvenes, nuestros adolescentes, si en cada barrio, en cada junta comunal se patrocinara en las tardes, en las noches el deporte, el ciclismo, el baloncesto, o el voleibol, u otras actividades y tuviéramos sincronizado eso con el INDER y con universidades porque es que ahí no hay que invertir plata apreciados dirigentes, las mismas universidades las que hacen la pasantía en materia de educación física, las mismas de trabajo social esto es un trabajo mancomunado esto es sentarnos con mesas de trabajo en materia sectorial, en materia de localidad por juntas comunales y hacer presencia allí y comprometer a la junta comunal, comprometer a la universidad libre, a la universidad UNISANGIL, a las 8, 10 universidades que hacen presencia en San Gil y que no las vemos por acá, aquí hay más de 15 universidades vienen y colocan el letrado pero no les vemos presencia social y las universidades como su nombre lo indica tienen que hacer presencia social, en sus actividades, tiene que hacer proyectos de desarrollo social, invertirle con sus profesores, con sus estudiantes, sacar adelante proyectos de inversión social donde no hay que invertir plata hay que invertir es trabajo social, eso hay que hacerlo compañeros, que pena que yo hable así, pero es que me emociona la verdad que el compromiso de San Gil es de todos, es de todos, no es solamente los 13 concejales, el alcalde y los secretarios de despacho, es de la juntas comunales, de los periodistas que aquí faltan muchos, el periodismo es supremamente importante en el desarrollo de una comunidad, no solamente transmitiendo los noticieros de cuando atracan, de cuando matan, de cuando asesinan, de cuando masacran, no, también de aquellas actividades lúdicas, convocando a aquellas actividades deportivas a que todos los ciudadanos nos comprometamos a controlar dónde están nuestros hijos, con quién andan, en dónde se meten, qué están haciendo, eso es importante honorables sangileños que tienen un liderazgo político donde les encomendaron una responsabilidad a través del voto popular y que en pocos meses van a dar, van a pedir el resultado qué hicimos, qué no pudimos hacer pues a nosotros aun cuando no fuimos elegidos popularmente gracias a ustedes y a los que ayudaron a elegir este gobierno de la gerencia social estamos ahí ocupando un puesto en la burocracia como dice la canción de soy Boyacense con mucho orgullo soy sangileño, con mucho orgullo, excúsenme la emotividad pero la verdad a esto hay que ponerle emoción, pero hay que ponerle emoción fuera del recinto, en la actividad diaria, en la actividad con los vendedores ambulantes, con los mayoristas, con todos para que todos se comprometan, acaba de llegar en días pasados hubo un control de Contraloría a la plaza de mercado y están que no la sellan por antihigiénica, les va a llegar el informe por eso me alegra que Juan Carlos el concejal Sánchez Juan Carlos haya convocado y que se invite al doctor Mauricio Ardila Patiño para que se informe si a la administración de la plaza de mercado, para que informe en qué condiciones estamos en la parte de expendio de cárnicos, en el expendio de verduras, de fruta, etcétera y qué actitud tienen los arrendatarios, los concesionarios de la plaza de mercado, la plaza de mercado puede, los invito a que hagamos una redistribución de las actividades comerciales que allí se hacen, porque si ustedes verifican la plaza de mercado cubierto con el respeto que merecen aquellos que atienden esas actividades ya se des configura en realidad la esencia de un mercado cubierto, debe recuperarse en mi sentir, deben recuperarse unos locales de la vía pública para que se ubiquen allí una serie de mercaderes que en verdad venden productos consumibles para la vida diaria de los ciudadanos y de la familia, entonces yo los invito a que analicen eso y que nos apoyen para poder hacer una buena actividad, porque si la policía no nos acompaña en hacer cumplir la norma, nosotros no nos podemos echar un fusil porque nos detienen por porte ilegal de armas y de otros menesteres, entonces yo los invito a eso honorables concejales.



La zona de descargue con el doctor Néstor Pereira y el equipo de espacio público y los alféreces que tenemos ahí, los auxiliares de tránsito para este fin de semana vamos a hacer una serie de operativos, los íbamos a hacer la semana pasada pero estaban informados, por eso que aquí no entra la guerrilla, cuando se fue a hacer el operativo pareciera que lo hubiéramos hecho la noche anterior, no había nadie, entonces se va a hacer un cronograma honorables concejales y asistentes para que los empleados del espacio público los encargados del espacio público roten, por sorteo le tocó en este sitio, le toco aquel, no donde yo quiera, no, le tocó por sorteo para que no digan que es que le tienen envidia, que lo están persiguiendo, que es que mire que no sé qué, no, los vamos a rotar y yo voy a estar ahí con la camiseta puesta dándole vueltica allá a la plaza de mercado hablando con la gente, tratando de que colaboren, ahí a la oficina han llamado como a unos 5 comerciantes para que colaboren porque de lo contrario pues cuando se proceda ya con las normas ejecutorias ya no se vayan a quejar sino al mono de la pila porque hemos hecho la persuasión, el seguimiento, lo hemos hecho con cariño, con entusiasmo, con convencimiento y si no colaboran pues se procede como ustedes dicen, porque la verdad no podemos seguir aquí viniendo a dar informes sin cumplimiento de metas.

Por otra parte les quería invitar a, en 15 días junto con la policía nacional y otras autoridades vamos a iniciar, en 15 días, estos 15 días vamos a aplicar publicidad, pero en 15 días vamos a empezar a hacer comparendos reales, compradores y vendedores ilegales, para atender, igualmente para lo que me comentaba el concejal Cristian Chaparro vamos a empezar a hacer comparendos ambas partes, porque ambas partes están vinculados en la norma, quien compre ilegal y quien venda ilegal, va a ser duro y va a ser difícil, pero lo vamos a anunciar con 15 días de anticipación para que la gente o los ciudadanos digan no nos informaron, no nos dijeron, no nos explicaron, entonces vamos a hacer eso.

Además otro tema que de lo de la invasión de San Martín la invasión de San Martín se está armando un equipo entre hoy y mañana martes para empezar a visitar a esa comunidad y ya el señor secretario el doctor Jesús David secretario jurídico para esta tarde ya tiene una información sobre quiénes de esas familias tienen propiedades inmobiliarias donde deban ser trasladados, retirados y para hacer una persuasión porque?, porque este es un año político donde de pronto los que no pudieron ser concejales están a la expectativa de cómo dar como se dice en el argot político dar madera para destruir de pronto la imagen de una u otra persona, o partido político, y lo mismo los funcionarios, entonces la verdad en manos mías esta hacer una persuasión con todo el trámite humano, con todo el trámite jurídico, para que no se le violen los derechos ni a los propietarios del terreno, ni a las familias que están allí, porque en esas familias hay menores de edad, hay de pronto discapacitados, hay mayores adultos y hay de pronto ancianos que están en dificultades de movilidad, entonces todas esas garantías hay que dársela a los ciudadanos para aplicar la orden judicial, porque?, porque si resolvemos un problema sin el cumplimiento de los requisitos legales, sin respetar los derechos de los demás pues a la semana siguiente ya no estamos tratando este tema sino que estamos tratando las 300 tutelas, las órdenes penales por violación o abuso de autoridad, etcétera, entonces yo los invito que trataremos de hacer lo máximo posible pero si todos nos ponemos la camiseta, si todos nos ponemos la camiseta cuenten que vamos a tener resultados, si no nos ponemos la camiseta y hablamos en el mismo idioma y nos soportamos de la misma hacia el mismo horizonte pues yo pienso que no logramos, y por eso invito a los señores periodistas para que nos acompañen en esta tarea que no es fácil, es muy difícil, porque si bien es cierto hay mucho vendedor estacionario o informal que necesita es posible que hay otros que lo hacen es porque se ahorran una serie de emolumentos tributarios.

Queda algo más por informar?, a ustedes muy amables por escucharme y si me pase de los límites, me exalte, por favor me excusa pero recordando viejos tiempos muy amables.



LA PRESIDENCIA: A usted doctor Urbano le agradecemos su presencia, recordarle que tenemos temas importantes también con usted Doctor Urbano, recordarle que cuando sea la invitación nos acompañe para el tema del espacio público que es un tema muy importante que nos está pidiendo la comunidad en San Gil, el tema también ya que esta el doctor Néstor Pereira estará invitado para que nos acompañe con el tema de tránsito y tenemos para este mes, acá está el cronograma concejales yo les voy avisando y les voy pasando las invitaciones.

El doctor Urbano como está invitado para varias sesiones entonces queda para el 30 para ir alistando tema importante, entonces para que quede para el 30 le haremos llegar por secretaría esta invitación, eso es un jueves Doctor. Sigamos secretaria con el orden del día por favor, agradecemos la presencia de las personas que no acompañan de la secretaría de gobierno, con mucho gusto doctor muchas gracias, a Liliana, a todas las personas que nos acompañan de su secretaría.

5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE

SECRETARIA: Presidente no han sido radicados mas proyectos en la Secretaría del concejo.

LA PRESIDENCIA: Nuevamente la carta secretaría firmada ahora por el concejal Nilson Neira y Raúl para los proyectos que están pendientes, enviarlo a la secretaría de gobierno y la jurídica para que envíen los proyectos cuanto antes.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia presidente.

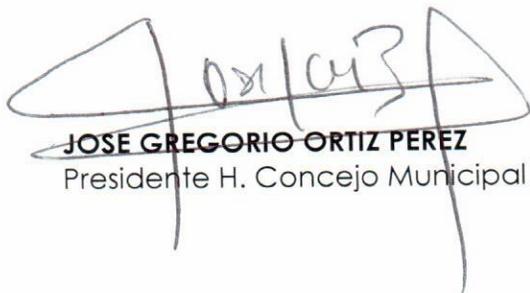
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Sigamos secretaria

SECRETARIA: En la mesa no hay proposiciones, agotado el orden del día.

LA PRESIDENCIA: Agotado el orden del día, muchas gracias honorables concejales por su tiempo, siendo las 11:25 minutos me dice aquí el vicepresidente muchas gracias por su asistencia, antes sin invitarlos secretaria para el día de mañana a las 7:30 puntuales por favor, muchas gracias a los medios de comunicación que se hacen presentes en la sesión del día de hoy, STV, TV Cable, Latina Comunicaciones y por favor vayan en las próximas sesiones presentado su informe a las sesiones del Concejo Municipal, muchas gracias Dios los bendiga.

En constancia firman,


JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
Presidente H. Concejo Municipal


DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria